



**INFORME REGIONAL
DE
OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO**

Noviembre de 2005

COREHNORTE

**Consejo Regional de la Región Huastar Norte
Secretaria Regional del MIDEPLAN**



CONTENIDO

| | |
|---|----|
| ☞ 1. Presentación | 3 |
| ☞ 2. Introducción | 4 |
| ☞ 3. Descripción general del proceso | 5 |
| ☞ 4. Características generales de la Región | 7 |
| ☞ 5. Programación regional para los Objetivos de Desarrollo del Milenio | 10 |
| ☞ 6. Conclusiones generales sobre las prioridades de la Región y las acciones globales estratégicas que se requieren para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio | 36 |
| ☞ 7. Propuesta de elementos para la implementación, seguimiento y evaluación del Proceso Regional ODM | 38 |
| ☞ 8. Lecciones aprendidas del proceso en la Región y recomendaciones | 38 |
| ☞ 9. Bibliografía | 40 |
| ☞ 10. Anexos | 40 |

☞ 1. PRESENTACION

En el año 2000 Costa Rica pacta al igual que otras 188 naciones del mundo, lo que se ha denominado "Declaración del Milenio". Dicha Declaración incorpora ocho objetivos y dieciocho metas mensurales y con límite temporal al 2015, que pretenden contribuir en su conjunto a la reducción de la pobreza.

Estoy seguro que el proceso de seguimiento de los "Objetivos de Desarrollo del Milenio" (O.D.M.) constituye un marco apropiado para unir esfuerzos y construir alianzas con los gobiernos locales, las comunidades, las sociedad civil y el sector privado, en un diálogo constructivo y de largo plazo sobre el desarrollo de las diversas regiones que forma parte del país.

En este proceso el Consejo Social Regional ha considerado necesario formular un plan de trabajo para dar seguimiento a dicho proceso. Como estrategia destacan los Foros regionales de los O.D.M que se realizan aprovechando la estructura de planificación regional y el Consejo Regional (CORES). Con los Foros Regionales se ha pretendido motivar y sensibilizar sobre los O.D.M, dar a conocer la situación real en cada una de las metas e indicadores de la región, así como el monitoreo y seguimiento. Todo lo anterior con miras a garantizar el cumplimiento de los objetivos en cada una de las áreas indicadas.

Rodolfo González Miranda

Coordinador del Consejo Regional Huetar Norte

COREHNORTE

☞ 2. INTRODUCCION

En el mes de Julio del año 2005 se inicia en la Región Huetar Norte un proceso que procura la motivación y participación de diferentes sectores de la sociedad civil y el sector gobierno, con el propósito de lograr el compromiso y la validación de los objetivos y metas planteados por “la Secretaría de las Naciones Unidas y los organismos especializados del Sistema de las Naciones Unidas, los representantes del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)”.

El informe muestra una descripción del proceso que se siguió en la organización y realización del “Taller de Trabajo Regional” y del “Foro de Validación”; las características generales de la Región y el resultado que se obtuvo en la ejecución del trabajo realizado en el Taller, las mesas de trabajo y el Foro de Validación, así como conclusiones sobre los aspectos que se consideran prioritarios atender en la Región y las acciones estratégicas que se deben seguir a efecto de poder cumplir con las metas propuestas.

La implementación del proceso regional ha implicado la realización de una “Reunión de Sensibilización”, en la que se ha contado con la participación de 42 personas, representantes del sector gobierno y diferentes sectores de la sociedad civil, reunión en la que se logró el compromiso de varias Instituciones para formar parte de una Comisión Coordinadora que contribuyera en el seguimiento al trabajo que sería necesario realizar para llevar a cabo un “Taller de Trabajo Regional” y un “Foro de Validación” de las metas y acciones estratégicas propuestas para la Región. El trabajo desarrollado ha sido una labor de equipo, en donde se ha contado con la participación del personal de la Oficina Regional de MIDEPLAN y una Comisión Coordinadora integrada por siete representantes de diversas instituciones y el facilitador. En el “Taller de Trabajo Regional” se contó con la participación de 71 personas e implicó crear el compromiso de trabajo de las Mesas conformadas, según las áreas de Pobreza y Trabajo, Educación, Género, Salud y Ambiente y Vivienda, para poder concluir con la definición de las metas, causas y acciones; labor que se concluyó el 19 de noviembre con la reunión de la Mesa correspondiente al área de Género. En el Foro de Validación se contó con la participación de 65 personas, con una importante participación del grupo,

motivados en el proceso que se espera se continúe, para dar cumplimiento a lo propuesto y así poder alcanzar las metas planteadas

☞ 3. Descripción general del proceso

Aspectos generales

El trabajo realizado en la Región viene a ser una extensión del proceso que se inicia en septiembre del año 2000, cuando los 189 Estados Miembros de las Naciones Unidas aprueban la denominada “*Declaración del Milenio*”. Los 8 objetivos y 18 metas definidos por la Secretaría de las Naciones Unidas, los organismos especializados del Sistema de las Naciones Unidas y los representantes del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) son base fundamental para el trabajo que se desarrolló en la Región Huetar Norte, a efecto de ajustarlos a las realidades que se viven en cada zona.

Trabajo realizado

Durante todo el proceso se implementó un trabajo en equipo mediante el involucramiento de los diferentes actores de conformidad con las etapas realizadas. Inicialmente se llevó a cabo una Reunión de sensibilización, convocada por el coordinador del COREHNORTE y el Secretario Regional y contando con la colaboración del equipo de trabajo de la Oficina Regional de MIDEPLAN, en esta reunión se nombró una Comisión coordinadora responsable de organizar el Taller y el Foro regional, integrada por representantes de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Instituto Costarricense de Electricidad (ICETEL), Acueductos y Alcantarillados (AyA), Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), Ministerio de Educación Pública (MEP), Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y el Ministerio de Cultura Juventud y Deportes (MCJD) (se adjunta lista de representantes de la Comisión Coordinadora, Anexo No. 1).

Posterior a la Reunión de sensibilización y con la Comisión Coordinadora nombrada, junto con el facilitador y el apoyo del personal de la Oficina Regional de MIDEPLAN, se realizaron una serie de reuniones de coordinación (en el Anexo No. 2 se adjunta, como ejemplo, la minuta de la reunión No. 2, celebrada el 25 de Agosto del 2005); estas permitieron preparar y

organizar el Taller Regional, donde se definió realizar la convocatoria de participación a 77 personas, más 8 participantes de las Organizaciones de apoyo al proceso, para alcanzar un total de 85 personas convocadas, y de las cuales participaron: 71 personas. Previo al Taller se llevó a cabo un mini-taller, con el propósito de motivar y sensibilizar sobre la importancia de participar en el proceso y en los diferentes eventos (Taller y Foro de validación), en este participaron 18 personas. En el Taller Regional se integraron una serie de mesas de trabajo, según el área afín, a saber: "Pobreza y Trabajo", "Salud", "Educación", "Medio Ambiente y Vivienda" y "Género", en el Anexo No. 3, se muestra la propuesta básica de integración para las mesas de trabajo, a las que se agregaron otras instituciones, organizaciones de la sociedad civil, sector productivo, académico y representantes de los gobiernos locales. El tiempo definido para el análisis y discusión de las mesas de trabajo en el Taller Regional no fue suficiente para obtener el producto deseado, por lo que se hizo necesario reunir posteriormente a cada una de las mesas de trabajo, en algunos casos hasta cuatro veces, a efecto de poder contar con las matrices desarrolladas y tener un producto para el Foro de Validación, este trabajo se concluyó el 19 de noviembre, con la reunión de los representantes de la mesa de trabajo de "Género".

Para el Foro de validación se tuvo varias reuniones con los miembros de la Comisión Coordinadora, a efecto de definir aspectos logísticos para la ejecución del mismo. Se convocó a 120 personas, de los cuales asistieron 71, en el Anexo No. 4 se adjunta la convocatoria, el listado de participantes organizado por sectores y las matrices de conformidad con las Mesas de Trabajo según área. El resultado obtenido es la validación de las metas y acciones estratégicas, así como, la propuesta de los participantes de que las metas y acciones se incluyan en los planes regionales, con el propósito de lograr su ejecución.

☞ 4. Características generales de la Región

La Región Huetar comprende los cantones de San Carlos, Guatuso, Los Chiles y Upala. Además de los distritos de Peñas Blancas de San Ramón, Sarapiquí de Alajuela y Río Cuarto de Grecia. Limitando al norte con Nicaragua, al sur con las provincias de Guanacaste, Alajuela y Heredia, al este con la provincia de Heredia y al oeste con la provincia de Guanacaste. Posee una extensión de 7.662,8 kilómetros cuadrados.

Se caracteriza por presentar un relieve irregular, con altitudes que varían desde los 20 a los 2.000 metros sobre el nivel del mar. Las áreas montañosas se encuentran al sur y pertenecen a las cordilleras volcánicas Central, Tilarán y Guanacaste. En la parte norte hay planicies que colindan con la frontera con Nicaragua, entre ellas, las llanuras de San Carlos y de Guatuso.

La Región está influenciada por las condiciones climáticas del Atlántico y, en menor grado, por el Lago de Nicaragua, que ejerce una función reguladora. La mayor parte del territorio presenta un clima que se puede clasificar como tropical lluvioso, principalmente, en las zonas bajas del norte (precipitación anual entre 3.000 y 4.000 mm, temperatura promedio anual de 25 grados centígrados, humedad relativa alta entre 85% y 90%). Las zonas más altas, al sur de la Región, presentan características de tropical húmedo (precipitación de 4.500 mm, temperatura promedio anual de 20 grados centígrados y humedad relativa elevada).

Uno de los recursos más abundantes de la Región es el agua, por tanto, su disponibilidad no es un factor limitante para el desarrollo de actividades productivas. Tanto en la planicie como en las zonas altas, el nivel de precipitaciones pluviales es muy elevado y más bien impide el desarrollo de ciertos cultivos agrícolas. Otra fuente abundante de este recurso son las aguas superficiales, que poseen un volumen enorme. El sistema se encuentra constituido por las cuencas hidrográficas de los ríos San Carlos, Infiernillo, Pocosal, Frío, Zapote y Pizote, con sus respectivos afluentes.

Según estimaciones de población del INEC, al 1 de Julio del 2004 la población de la Región asciende a 269.859 habitantes (7% de la población total del país). El Cantón con mayor población es San Carlos, con un 52,2% de los habitantes de la Región y una densidad de 38

personas por kilómetro cuadrado; Guatuso es el que presente menor población, 14.235 habitantes, con una densidad de 17 personas por kilómetro cuadrado.

El desarrollo económico de la Región Huetar Norte se articula por medio de los principales sectores agropecuario – industrial, forestal y servicios (turismo, comercial y financiero). Las actividades agropecuarias están divididas en tres áreas principales: la agricultura que ocupa aproximadamente el 9%, bosques el 18% y pastos (para la ganadería de doble propósito, leche, cría y carne), con el 73%. Estas actividades fundamentan la base social y económica de la Región, como generadores de riqueza y empleo. La industria forestal constituye una de las actividades de mayor tradición en la zona, actividad en que la escasa aplicación de prácticas de manejo sostenible del bosque natural y de reforestación, ha llevado a una reducción del área boscosa y problemas de baja calidad, debido al deficiente manejo de las plantaciones.

La actividad industrial en la Región está básicamente ligada a los productos agropecuarios y forestales; del total de industrias nacionales reportadas, el 3,6% se ubican en esta zona. De conformidad con lo reportado por Jorge Nowalski en “Asimetrías Económicas, Sociales y Políticas de Costa Rica”, al año 2000, de un total de 173 industrias, 108 eran micro industria, 51 pequeña industria, 10 mediana industria y 4 industrias grandes.

La red vial de la Región Huetar Norte está conformada por 6.319 km (15% del total nacional) de los que aproximadamente un 23% corresponde a la red vial nacional y el 77% a la red vial cantonal. Según información ofrecida por las municipalidades de cada Cantón cerca de un 80% se encuentra en mal estado, causado principalmente por las fuertes lluvias que disminuyen contablemente la calidad de las rutas principalmente de lastre y tierra. Únicamente un 9,5% de la red vial de la Región está asfaltada y la mayor proporción, un 66,3% está en lastre, el resto son caminos de tierra.

En cuanto a las características sociales de la Región, los datos oficiales estiman que la pobreza en la Región Huetar Norte es de un 22,8%, y que según el IX Informe del Estado de la Nación significa la existencia en la Región de 8.833 familias que no satisfacen sus necesidades básicas y 2.865 que viven en extrema pobreza. El desempleo abierto en la Región es de un 4,9%, un subempleo (visible e invisible) del 9,6%, para un total de 14,5% de

subutilización de la fuerza laboral. Es decir, que tres de cada 20 ciudadanos de la Zona Norte están desempleados.

Los esfuerzos que se hacen en el marco de las diversas instituciones y organizaciones de la sociedad en busca de mejorar las condiciones socio – económicas de la Región Huetar Norte hacen valedora la visión regional integrada, planteada por la Dirección de Planificación Regional en el “Plan Regional de Desarrollo 2003-2006, Región Huetar Norte”, para:

- ❖ “Lograr tener una Región Huetar Norte integrada en lo económico, social y espacial, que sustente su desarrollo sobre la base de sus propios recursos, y el uso sostenible de los mismos, con altos niveles de educación y capacitación, con participación de todos los sectores de la sociedad, poniendo en práctica políticas y estrategias tendientes a alcanzar una distribución más equitativa de los beneficios del desarrollo.”
- ❖ “Favorecer el desarrollo la especialización de actividades productivas, con alto valor agregado y efectivos niveles de encadenamiento, en que se aprovecha el potencial agroindustrial, eco turístico y de la industria de software, ubicando en un nivel de calidad mundial a las organizaciones empresariales pequeñas, medianas, y grandes de la Región.”
- ❖ “Lograr un conjunto de instituciones públicas actuando sistemática, coordinada y estratégicamente, creando condiciones y espacios para la participación de los otros actores de la Región en función de esta visión de desarrollo.”

☞ **5. Programación regional para los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

La información básica obtenida en el Taller y validada en el Foro Regional se muestra en el Anexo No. 5, con la matriz elaborada para cada Mesa de Trabajo según su área.

OBJETIVO 1:

Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Se considera que la pobreza no se puede erradicar, ya que siempre habrá algún grado de pobreza, siendo este un fenómeno sumamente complejo, con múltiples causas y manifestaciones por lo que se propone ajustar el Objetivo para que diga: **“Propiciar condiciones que coadyuven a la disminución de la pobreza extrema y el hambre”**.

A nivel nacional se considera pobreza cuando en el hogar hay insuficiencia de recursos para adquirir una canasta de bienes y servicios básicos, para satisfacer las necesidades de todos y cada uno de sus miembros y como pobreza extrema cuando en el hogar los ingresos no permiten adquirir una canasta básica de alimentos, para satisfacer las necesidades mínimas de alimentación de sus miembros. Habiéndose planteado dos metas:

Meta No. 1: Al año 2015, reducir a la mitad, respecto a 1990, el porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema, es decir, que padecen hambre, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales.

Meta No. 2: Al año 2015, haber reducido a menos de 16% el porcentaje de hogares en situación de pobreza, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales.

En la Región Huetar Norte, el porcentaje de familias en extrema pobreza ha caído a partir del 2000, en ese año alcanzó un 10,5% y para el 2003 representaba un 6,7%. En el caso de pobreza, la Región Huetar Norte muestra un mejoramiento importante, ya que pasó de un 30,3% en el 2000 a 22,8% en el 2003.

Al comparar la situación de la Región Huetar Norte con el país se encuentra que al año 2004, la pobreza extrema a nivel nacional fue de un 5,6% y a nivel regional de un 9,9%, dándose una diferencia negativa para la Región de un 4,3%, situación que también se manifiesta a

nivel intraregional, existiendo diferencias bastante marcadas entre los cantones. Planteándose la meta de "Al año 2015, reducir en un 45%, respecto a 1990, el porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema, es decir, que padecen hambre". Por lo que se esperaría que para el año 2008 la proporción de hogares en situación de pobreza extrema no supere el 8,5%, para el 2012 el 7,5% y para el 2015 haberla reducido a un 5,5%.

La existencia de pobreza extrema se estima esta relacionada con tres causas, principalmente:

- ✓ Se da un limitado acceso a la educación
- ✓ El acceso a oportunidades de empleo es limitado, y
- ✓ Existen fuertes procesos migratorios en la Región, afectándose las condiciones sociales.

Para hacer frente a estas causas se plantean varias acciones, en el aspecto educativo, teniendo al Ministerio de Educación Pública (MEP) como responsable de lograr el cumplimiento:

- ✓ Diseñar y mejorar los programas de capacitación
- ✓ Ejecutar programas de información
- ✓ Focalizar los núcleos de pobreza extrema
- ✓ Articular los programas existentes
- ✓ Sensibilizar a la población meta para que opten por las oportunidades que se brindan
- ✓ Ampliar programas de becas y beneficios

En cuanto a lo relacionado con el generar oportunidades de empleo y teniendo como responsable al Ministerio de Economía y Comercio (MEIC), se plantea:

- ✓ Fomentar los programas de PYMES y autoempleo
- ✓ Mantener un programa de repartición de tierras
- ✓ Fomentar la explotación de fincas integrales y
- ✓ Promover el turismo comunitario, fortaleciendo la pequeña y mediana empresa turística.

Para efecto de atenuar la influencia del fuerte proceso migratorio en las condiciones sociales de la Región y teniendo como responsable a la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), se esperaría se puedan ejecutar las siguientes actividades:

- ✓ Identificar y planificar las necesidades de recurso humano en la Región.
- ✓ Aplicar los controles de manera efectiva.
- ✓ Implementar el cumplimiento de la ley por parte de las Instituciones involucradas en su aplicación

En el año 2004 la Región presentaba una tasa de pobreza básica del 27,4%, mientras que a nivel nacional se presenta una tasa de 21,7%, lo que da una diferencia negativa para la Región de un 5,7%. La tasa de desempleo en la Región en hombres fue de 4,9% y en mujeres de 5,5%. La población económica activa (PEA) regional es de un 95%. La necesidad de mejorar estos indicadores hace que se plante una segunda meta relacionada con pobreza y trabajo:

"Al año 2015, haber reducido a un 19% el porcentaje de los hogares en situación de pobreza básica". Por lo que se espera para el año 2008, alcanzar una proporción de hogares en situación de pobreza de un 25%, para el 2012 un 23% y para el 2015 un 19%.

La existencia de pobreza básica en la región esta relacionada con ocho causas, principalmente:

- ✓ Existencia de una política centralista de la función pública que no permite un uso eficiente de los recursos de acuerdo a necesidades de la Región
- ✓ Hay una baja calidad de la educación, consecuencia de condiciones estructurales y del nivel académico que presenta el personal existente
- ✓ Hay un faltante de empleos de calidad
- ✓ Existe una inadecuada distribución de la riqueza
- ✓ Se da ausencia de valor agregado de la producción
- ✓ Existe un desestímulo a las actividades de producción marginal
- ✓ Se dan fuertes procesos migratorios en la región, que inciden en las condiciones sociales
- ✓ Se da un bajo nivel de emprendedurismo en la población local



Causas que se esperaría corregir con un trabajo coordinado interinstitucional y en el que estarían involucradas todas las Instituciones del Sector Público a través de la coordinación del Consejo Regional de la Región Huetar Norte (COREHNORTE).

Para procurar la descentralización efectiva de las Instituciones se esperaría que MIDEPLAN actúe como responsable del proceso y se puedan realizar las acciones:

- ✓ Adoptar una política estatal que procure la desconcentración y descentralización de las Instituciones
- ✓ Adoptar programas de inversión pública acordes con las necesidades de la Región

Para mejorar la calidad de la educación, sería el MEP el llamado a liderar el proceso, ejecutando acciones como:

- ✓ Montar una base de información de las condiciones de infraestructura de los centros educativos
- ✓ Ampliar la cobertura tecnológica en los centros educativos que tienen carencia
- ✓ Fortalecer el programa de becas para los estudiantes de toda la Región a nivel de escuela primaria y secundaria hasta segundo año
- ✓ Diseñar indicadores regionales con base en cantones y distritos
- ✓ Revisar y adaptar los programas educativos y formativos básicos y técnicos dirigidos a la población adulta
- ✓ Diseñar programas que contribuyan al rescate de valores y principios morales y familiares

La necesidad de lograr empleos de calidad en la Región es básica, si se quiere lograr atenuar el problema de pobreza, así como el fomento a una participación mas activa de la población en el desarrollo de pequeños y medianos proyectos, y en este caso, sería el MEIC el responsable de desarrollar acciones que ayuden a corregir la situación planteada, algunas de estas serían:

- ✓ Incentivar el surgimiento de PYMES y el autoempleo
- ✓ Estimular encadenamientos, asociatividad y alianzas estratégicas entre empresas de diverso tamaño



- ✓ Impulsar el aprovechamiento de los recursos existentes en la Región con potencial empresarial (turismo, recurso hídrico, agroindustria y biodiversidad, entre otros)
- ✓ Fomentar y apoyar a un nivel de emprendedurismo, empresarialidad y gestión de negocios con viabilidad, las diversas iniciativas de las comunidades
- ✓ Incentivar el surgimiento de PYMES y el autoempleo
- ✓ Fomentar y apoyar a un nivel de emprendedurismo, empresarialidad y gestión de negocios con viabilidad, las diversas iniciativas de las comunidades

La distribución inadecuada de la riqueza y el poco valor agregado que se le da a la producción son otras causas que afectan la situación de pobreza, y es aquí en donde acciones como las que se desarrollan a través de Zona Económica Especial (ZEE) contribuyen en su solución, de ahí la razón de plantearse la necesidad de que para la ejecución de las acciones estratégicas, las instituciones deben estar vinculadas y en estrecha coordinación con la estrategia que se desarrolla a través de ZEE, quien estaría a cargo de liderar la ejecución de algunas acciones, como:

- ✓ Identificar y aprovechar actividades alternas que contribuyan en el mejoramiento de las condiciones de empleo
- ✓ Diseñar y ejecutar un programa que ayude a orientar los recursos a las Zonas de mayor desigualdad
- ✓ Identificar y apoyar las actividades agro empresariales factibles de desarrollo
- ✓ Fomentar el desarrollo agroindustrial
- ✓ Fortalecer la producción de energía eléctrica con recursos hídricos de la Región Huetar Norte
- ✓ Impulsar a las empresas de economía social en el sector industrial
- ✓ Fortalecer el espíritu emprendedor en todos los niveles de formación y educación posibles
- ✓ Ejecutar un programa regional de estímulo al turismo comunitario con proyección agro ecológica

El desestímulo a actividades productivas integrales conlleva a la necesidad de retomar el tema y realizar acciones que puedan contribuir en el que las familias tengan mejores

condiciones de producción y mercadeo de sus productos, siendo el Ministerio de Agricultura y Ganadería el llamado a dirigir estos programas, a través de acciones como:

- ✓ Establecer y promover un programa de seguridad alimentaria
- ✓ Fomentar la explotación de fincas integrales
- ✓ Diseñar y establecer políticas de planificación de cultivos y mercadeo
- ✓ Promover el consumo de los bienes y servicios locales

Al tener la Región una franja bastante amplia de frontera compartida con Nicaragua, hace que los procesos migratorios sean muy fuertes, situación que afecta las condiciones sociales, por lo que el DGME sería el responsable de que las acciones propuestas para corregir la situación se logren ejecutar, estas serían:

- ✓ Identificar y planificar las necesidades de recurso humano en la Región.
- ✓ Aplicar los controles de manera efectiva.
- ✓ Implementar el cumplimiento de la ley por parte de las Instituciones involucradas en su aplicación

Se caracteriza la Región por tener una alta tasa de madres jefas de hogar, situación que también va a estar relacionada con el problema de pobreza básica, por lo que sería el INAMU el llamado a liderar un proceso que contribuya a atenuar dicha situación, con acciones como:

- ✓ Fomentar la organización de microempresas femeninas
- ✓ Ejecutar un programa más agresivo de apertura de hogares comunitarios
- ✓ Promover la capacitación empresarial a nivel de grupos femeninos
- ✓ Implementar proyectos con base en ideas productivas generadas a través de grupos femeninos
- ✓ Fortalecer el programa de alfabetización a nivel de comunidades rurales dirigidos en especial a las mujeres

Existen también problemas por discapacidad de la población y que deberá el MEP junto con el INA, responsabilizarse de la ejecución de actividades que ayuden a atenuar esta situación, estas acciones serían:

- ✓ Diseñar y establecer programas de capacitación al personal con alguna discapacidad

✓ Promover la aceptación en las empresas de personal con alguna discapacidad
Para lograr la ejecución de todas estas actividades propuestas, será necesario corregir algunos obstáculos que se presentan en el accionar de las Instituciones del Estado, principalmente los que están relacionados con la centralización y desconcentración de las Instituciones, así como la asignación adecuada de recursos que faciliten el poder atender en forma adecuada las necesidades existentes.

OBJETIVO 2:

Lograr la enseñanza primaria universal

Desde el punto de vista educativo, la Región Huetar Norte comprende las Direcciones Regionales de Educación de San Carlos y Upala. La Dirección Regional de Educación de San Carlos está conformada por 13 circuitos escolares que comprenden los cantones de San Carlos, parte de Guatuso, Los Chiles y los distritos de Peñas Blancas de San Ramón, Río Cuarto de Grecia y Sarapiquí de Alajuela; y la Dirección Regional de Upala comprende 6 circuitos escolares ubicados en el cantón de Upala y los distritos de San Rafael y Buena Vista de Guatuso, esta división hace que alguna de la información que se maneja como de la Región Huetar Norte, no comprenda la totalidad de la Región, ya que no toma en consideración la Dirección Regional de Upala.

La Región plantea características interesantes, ya que, las brechas existentes con respecto a las tasas nacionales en algunos casos son positivas para la Región o muy bajas, o diferencias negativas bastante considerables.

De las metas propuestas a nivel nacional, la Región solo retomo 3 metas a saber:

- ✓ Meta 3a.: Que para el año 2015, todos los niños y niñas del país terminen el ciclo completo de enseñanza primaria
- ✓ Meta 3c. Al año 2006 lograr una cobertura del 99% en el nivel de transición y al año 2015 de 72,3% en el nivel Interactivo II.
- ✓ Meta 3d. Aumentar la cobertura de III ciclo y educación diversificada a 89% en el año 2015

La ejecución de acciones estratégicas que permitan el cumplimiento de las metas, será responsabilidad del MEP, quien deberá estar apoyado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), el Instituto de Desarrollo Agropecuario (IDA) y el SILOR.

Relacionado con la Meta 3a. se plantearon tres metas:

- ✓ Meta 3a1.: Que para el año 2015, un 90% de los niños y niñas de la región terminen el ciclo completo de enseñanza primaria
- ✓ Meta 3a.2. Que para el año 2015, se logre disminuir en un 1% la deserción primaria en todos los niños y niñas de la Región.
- ✓ Meta 3a.3. Que para el año 2015, la repitencia en primaria haya disminuido en un 1.5% para todos los niños y niñas de la región

Con respecto al porcentaje de estudiantes que terminan la primaria y que es uno de los indicadores de la Meta 3a.1, se debe mencionar que al año 2004, a nivel regional la tasa neta de escolaridad en primaria fue de un 127,5%, mientras que a nivel nacional fue de un 95,7%, dando un resultado positivo para la Región de un 31,8%. Proponiéndose como metas para el año 2008, alcanzar un porcentaje de estudiantes que terminan la primaria de un 86%, para el año 2012 un 88% y para el año 2015 un 90%. Aun cuando la tasa neta de escolaridad supera el 100%, se considera que existe un porcentaje de repitencia en primero y segundo ciclo que es mayor en hombres y que tiene algunas causas que deben ser corregidas, como la actitud cultural, donde el varón debe ayudar a labores que generen recursos para la familia; la migración dentro o fuera de la Región a efecto de buscar trabajo; la dificultad de acceso a los centros educativos, por distancia o condiciones de infraestructura vial difíciles; la cobertura de materias no esta acorde con las necesidades de cada Región y en donde se deberían incluir materias tales como proyectos de vida individual y colectiva, inglés, gestión empresarial y otras que contribuyan con el desarrollo local y regional.

Las acciones que se deberán ejecutar a efecto de atenuar las causas existentes serían:

- ✓ Diseñar y ejecutar un programa de proyección de los centros educativos hacia la comunidad, en donde se sensibilice a la población sobre la importancia de que los niños asistan y terminen la educación.



- ✓ Elaborar y ejecutar un programa de concientización con los padres de familia sobre la importancia de hacer los traslados de niños de un centro educativo a otro.
- ✓ Elaborar y ejecutar un proceso de sensibilización de la administración a efecto de facilitar los traslados de niños de un centro a otro
- ✓ Ampliar la cobertura de transporte de colegio a transporte escolar
- ✓ Elaborar un estudio de necesidades a nivel de comunidad para detectar el otorgamiento de servicios
- ✓ Diseñar y aplicar programas que permitan ampliar la cobertura en materias especiales, de conformidad con las necesidades de cada región o localidad

Relacionado con la meta 3a.2 en que se plantea disminuir en un 1% la deserción intraanual primaria, para lograrlo se espera disminuir en un 0,33% para el 2008, y para el 2012 y 2015 el mismo porcentaje, para lograr al 2015 el 1% planteado.

Al año 2004 a nivel regional no se ha determinado un promedio del porcentaje de deserción intraanual en primaria, sino que éste está calculado por cantón, siendo el porcentaje nacional de 3,9% y una diferencia negativa que va de un 0,79% a 7,94%, para los cantones de San Carlos, Upala y los Chiles y una diferencia positiva de 0,35% para Guatuso. Las principales causas de esta situación, son un bajo rendimiento académico, que hace que el niño o joven decida desertar; los bajos ingresos económicos en las familias, que ocupan ayuda familiar a efecto de atraer recursos que les permita atender sus necesidades básicas; las fuentes de trabajo son de empleo temporal (piña, naranjas, caña y otros)

Causas a las que se espera corregir con las siguientes acciones estratégicas:

- ✓ Ejecutar un diagnóstico que ayude a determinar las causas que producen el bajo rendimiento académico
- ✓ Ejecutar acciones por cada centro educativo que permita captar recursos que ayuden a las necesidades de los estudiantes.
- ✓ Adoptar una estrategia de coordinación interinstitucional que permita compartir la información sobre posibles recursos
- ✓ Presentar un informe por parte del MEP al Consejo Regional sobre la necesidad particular que se da en las diversas zonas y que permita elaborar programas que contribuyan al establecimiento de empresas que generen empleo.

Para la meta 3a.3, que tiene como indicador el porcentaje de repitentes en primaria, plantea una disminución de 0,5% para el año 2008, 0,5% para el año 2012 y 0,5% para el año 2015 y de esta manera lograr el 1,5% de la meta al año 2015.

El porcentaje de repitencia en primaria en el año 2004, para la Región Huetar Norte fue de un 9,6%, dándose diferencias significativas en los diferentes cantones, esta repitencia es consecuencia de un bajo rendimiento académico y una alta migración por desempleo abierto. Las causas que se consideran más importantes, para que se de esta situación, son similares a las causas por las que se da la deserción intraanual, por lo que las acciones a seguir también son similares.

Para la meta nacional 3c, la Región planteó una meta de que “al año 2015, se logre que la tasa neta de escolaridad en el ciclo de transición alcance un 83% y al año 2015 se logre alcanzar un 55% de la tasa neta de escolaridad en el Ciclo Interactivo II”. Para esta meta se manejaron dos indicadores: “tasa neta de escolaridad en el ciclo de transición (kinder)” y “tasa neta de escolaridad en el ciclo interactivo II (materno)”.

La tasa neta de escolaridad para el ciclo de transición a nivel regional, en el año 2004, fue de un 73% y a nivel nacional fue de un 90%, lo que da una brecha de 17%. En el caso del ciclo interactivo II, al año 2004, la tasa neta fue de un 16% en la Región, mientras que a nivel nacional fue de un 37%, lo que produce una brecha para la Región de un 26%. Las causas para las brechas que se producen, tanto en el ciclo de transición como en el ciclo interactivo II, son el poco interés que muestran los padres de familia, por asuntos de conveniencia, ya que estos niveles no son un requisito indispensable para ingresar a primaria. Por tanto, las acciones deberán estar dirigidas más que todo a sensibilizar a la población de la importancia que tiene para los niños estos niveles, además, el MEP deberá adoptar la apertura de modalidad heterogénea en zonas rurales.

En cuanto a la meta 3d, la Región plantea como meta: “En el año 2015, aumentar en la Región la cobertura de III ciclo y educación diversificada a 80%”, teniendo como indicador: “el porcentaje de estudiantes que terminan la secundaria”. Para alcanzar el 80% al 2015, se esperaría alcanzar un 70% de estudiantes que terminan la secundaria en el año 2008, un 75% en el 2012 y el 80% en el año 2015.

En el año 2004 la tasa bruta de escolaridad a nivel nacional fue de un 69,3% y a nivel regional de un 66,6%, lo que da una diferencia negativa para la Región de un 2,7%, situación que se debe principalmente a la necesidad familiar de generar recursos para solventar necesidades básicas, actitud que es de tipo cultural y que hace que sea el hombre, principalmente, el que deba ayudar en dichas labores. Además, se presenta una situación de migración dentro o fuera de la Región para buscar trabajo, dado que las principales actividades productivas que se desarrollan son de tipo temporal. También, cuando se da un bajo rendimiento los padres optan por sacar a los muchachos, aduciendo que no sirven para estudiar, o el muchacho decide salir, mas que todo, por una situación de vergüenza. Para contra -restar todo este tipo de causas, es importante que el MEP como responsable, pueda desarrollar algunas actividades como:

- ✓ Diseñar y ejecutar un programa de proyección de los centros educativos hacia la comunidad, en donde se sensibilice a la población sobre la importancia de que los niños asistan y terminen la educación.
- ✓ Elaborar y ejecutar un programa de concientización con los padres de familia sobre la importancia de hacer los traslados de niños de un centro educativo a otro.
- ✓ Diseñar y ejecutar un proceso de sensibilización de la administración a efecto de facilitar los traslados de niños de un centro a otro
- ✓ Ejecutar un diagnóstico que ayude a determinar las causas que conllevan al bajo rendimiento.
- ✓ Elaborar un Plan Estratégico Institucional para combatir la deserción y repitencia
- ✓ Facilitar recursos didácticos al estudiantado
- ✓ Implementar planes estratégicos a nivel de orientación y profesores para trabajar con padres de familia.
- ✓ Establecer técnicas didáctico pedagógicas innovadoras

Todo este trabajo que debe desarrollar el MEP, no lo podría llevar a cabo sin no existe una estrecha relación de coordinación con el COREHNORTE, a efecto de que se apoyen los procesos y se pueda presionar en la eliminación de algunos obstáculos, como la falta de recursos y la descentralización institucional.

OBJETIVO 3:

Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer

De las metas nacionales propuestas la Región solo consideró dos, las que toma como compromiso para cumplirlas, a saber:

- ✓ 4b. Lograr al 20015, una mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo y una reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres
- ✓ 4c. Al 20015, lograr y mantener una participación mínima de 40% de mujeres en puestos de elección popular y en puestos de dirección del sector público.

Además, se consideró importante incluir una meta relacionada con la prevención y violencia intrafamiliar:

- ✓ Que a partir del año 2012 se haya articulado al 100% las Instituciones involucradas en la prevención y atención de la violencia intrafamiliar

Con relación a la meta "4b" el indicador a usar será: "porcentaje de mujeres laborando y reducción de la brecha salarial" y para la meta "4c", será: "porcentaje de puestos femeninos de elección popular". Para la meta propuesta por la Región, el indicador a usar sería: "porcentaje de instituciones involucradas".

Para el cumplimiento de las acciones estratégicas que se pretende ejecutar, se espera que el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) sea el responsable de su coordinación y ejecución.

En lo que corresponde a la meta "4b", la Región Huetar Norte presenta una brecha regional positiva, ya que para el año 2004 la tasa de desempleo fue de 0,6% mientras que la tasa de desempleo a nivel nacional fue de 3,1%, tasa que es bastante baja, sin embargo, se estima que se dan una serie de situaciones o causas que hacen que la inserción de la mujer en el mercado laboral productivo no sea lo efectiva que se pretende.

Estas están relacionadas con la preparación académica; los patrones culturales que se manejan en la Región y que hacen que el hombre tenga mayores oportunidades de trabajo; el poco apoyo que se le brinda a la mujer empresaria; y la situación legal de protección a la mujer, que hace que muchas empresas eviten contratar mujeres. Para lograr que estas situaciones se dejen de dar, será necesario todo un trabajo coordinado interinstitucional,



liderado por el INAMU y que permita llevar capacitación y asesoría a grupos de mujeres en áreas relacionadas con el mercado laboral regional, que se establezcan programas de capacitación empresarial que fortalezcan a las mujeres que ya desarrollan alguna actividad productiva, asesorándolas en procesos de comercialización y manejo de sus empresas y acciones dirigidas a la concientización de la población sobre la igualdad de oportunidades que se debe dar a la persona sin importar la condición de sexo.

La meta "4c" pretende que la participación mínima de la mujer en puestos de elección popular y de dirección del sector público, sea de un mínimo del 40%, porcentaje que a nivel nacional y a nivel regional ya se ha alcanzado para los puestos de elección popular y más bien se ha superado, por lo que lo ideal sería poder mantener ese porcentaje y en la medida de lo posible alcanzar el 50% de participación; la equidad que se da en los puestos de elección popular no ocurre en la dirección del sector público y es aquí en donde se presentan una serie de causas que hacen que la mujer no participe de una manera equitativa con el hombre.

Algunas de estas causas, son:

- ✓ A nivel institucional se da discriminación por género
- ✓ No existe empoderamiento de la mujer
- ✓ No existe reconocimiento en la capacidad de la mujer
- ✓ Existe un problema familiar de tipo cultural

Para lograr atenuar estas situaciones será necesario que se puedan ejecutar acciones de capacitación en escuelas, colegios e instituciones públicas sobre los roles de género, así como, talleres a grupos de hombres y mujeres que contribuyan a sensibilizar sobre la capacidad de la persona como ser humano y no de acuerdo al sexo, a la vez, tratar de ir eliminando el paradigma cultural del trabajo de la mujer.

Para la meta propuesta, de procurar la participación del 100% de las Instituciones en la prevención y atención de la violencia intrafamiliar, es consecuencia de que a nivel nacional se estima que existe un compromiso real de las instituciones, involucrándose en la solución de este problema, sin embargo, a nivel regional se considera que solamente el compromiso alcanza a un 50% de las Instituciones, por lo que se estaría esperando alcanzar en el año 2008 un 75% de participación y a partir del año 2012 un 100%.

Se considera que las principales causas por las que no se da este involucramiento son:

- ✓ Falta de coordinación interinstitucional
- ✓ No existen instrumentos interinstitucionales que registren la incidencia y el seguimiento en la atención y prevención de la violencia intrafamiliar, y
- ✓ Se da ineficiencia en el uso del recurso humano involucrado en la prevención y atención de la violencia intrafamiliar

Las acciones que deberán ser ejecutadas principalmente por las Instituciones del Sector Público y las Organizaciones de Tipo Social, y coordinadas a través del INAMU, son acciones que en algún caso deberán estar concluidas en el año 2008 y otras que serán de tipo permanente y que se extenderán hasta el año 2015, estas son:

Del 2005 al 2008

- ✓ Revisar y ajustar los lineamientos existentes en las instituciones, relacionadas con la prevención y atención de la violencia intrafamiliar
- ✓ Elaborar e implementar a nivel nacional lineamientos y estrategias sobre la importancia de participación institucional de manera coordinada
- ✓ Lograr la presencia del INAMU a nivel regional
- ✓ Elaborar, validar y aplicar los instrumentos de atención y prevención
- ✓ Ajustar y fortalecer las fuentes de información para vigilancia epidemiológica en violencia intrafamiliar
- ✓ Replantear las funciones del personal involucrado en la atención y prevención de la violencia intrafamiliar para fortalecer la prevención de la violencia intrafamiliar
- ✓ Revisar y ajustar los programas de atención y prevención de la violencia intrafamiliar (VIF) en la Región
- ✓ Fortalecer a nivel Municipal la Oficina de la Mujer

Del 2005 al 2015

- ✓ Diseñar y aplicar un programa de generación de conciencia en las Instituciones acerca de la importancia de su participación en procesos de gestión interinstitucional
- ✓ Capacitar y motivar al personal involucrado en el manejo de los instrumentos utilizados en la atención y prevención de la violencia intrafamiliar
- ✓ Diseñar y aplicar programas de atención dirigidos al ofensor

Para lograr cumplir lo propuesto y alcanzar las metas deseadas, el INAMU deberá desarrollar alguna estrategia que permita fortalecer la Oficina de la Mujer regional, a efecto de que a los programas se les pueda dar el seguimiento que se requiere, así como, buscar los recursos necesarios para apoyar las acciones en la Región.

En el área de salud se proponen tres objetivos:

❖ **OBJETIVO 4:**

Reducir la mortalidad infantil

❖ **OBJETIVO 5:**

Mejorar la salud materna

❖ **OBJETIVO 6:**

Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades

Para alcanzar el objetivo No. 4, a nivel nacional se han planteado varias metas:

- ✓ 5a. Para el año 2015 el valor máximo de la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales, sea de 2 por mil.
- ✓ 5b. Que para el año 2015 el valor máximo de la tasa de mortalidad infantil, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales, sea de 9 por mil nacidos vivos.
- ✓ 5c. Para el año 2015, la cobertura de la vacunación contra el sarampión y la haemophilus influenzae alcance, de manera sostenida, al menos a 95% de los niños menores de un año, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales

Para lograr la operativización de las acciones se espera que el Ministerio de Salud (M.S.) como responsable, junto con la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S.), el Instituto Nacional de Seguros (INS) y el Instituto Costarricense de Deporte y Recreación (ICODER), principalmente, realicen una labor coordinada que logre que las acciones se cumplan y así poder alcanzar las metas propuestas.

Para la meta 5a. la Región define una meta igual, ya que se considera que no existe una brecha en la relación regional con respecto a lo nacional, pero para alcanzar ese 2 por mil, se espera tener en el año 2008 una tasa de mortalidad en menores de 5 años de 2,11 por mil, para el año 2012, una tasa de 2,06 por mil y para el año 2015 haber alcanzado la tasa de mortalidad en menores de 5 años de 2 por mil. En la actualidad, a nivel subnacional se da un 2,2 por mil y a nivel de Alajuela la situación es de 2,15 por mil. Se considera que hay factores de desarrollo social a nivel de provincia que sí marcan una diferencia y esto como consecuencia de que hay muchos factores externos que hacen que las causas de muerte sean poco previsibles.

Las acciones estratégicas que el M.S. sería responsable de que se realicen para alcanzar las metas, son: Mejorar la capacidad resolutive de los Servicios de Salud, dándoles más autonomía a efecto de que puedan brindar un servicio eficiente y eficaz, lo que implicaría a su vez, lograr un empoderamiento de estos; y fortalecer el sistema de análisis de la mortalidad en menores de 5 años, que permita determinar con mayor exactitud la realidad de las circunstancias de muerte y de esa manera poder establecer acciones que contribuyan a brindar una atención oportuna.

Para la meta 5b. en la Región se establece una meta con una tasa mayor, dado que si se presenta una brecha considerable por efecto de situaciones de tipo geográfico, que afectan el índice de mortalidad. La meta propuesta es: "que para el año 2015 el valor máximo de la tasa de mortalidad infantil, en el nivel regional, sea de 10 por mil nacidos vivos, esperando que en el año 2008 la tasa sea de 10,7 por mil nacidos vivos y para el 2012 de 10,5 por mil nacidos vivos.

En el año 2004 la Región presentó una tasa de mortalidad infantil por cada mil nacidos vivos desde 9,84 en Los Chiles, hasta 17,56 por mil nacidos vivos en Upala, considerándose que las causas de estas tasas son situaciones de tipo geográfico relacionadas con distancia, infraestructura vial y comunicación, además de que no existe suficiente recurso humano para atender las necesidades de la Región, esto lleva a que el nivel de respuesta a las necesidades de los pacientes no es lo rápida que se requiere. Para los responsables de la salud en la Región es muy difícil solucionar las situaciones de tipo geográfico y se estima que esto solo se podrá hacer a través de un trabajo coordinado con el Consejo Regional. Una

acción que se considera si puede ser atendida, es el fortalecimiento del recurso humano en cantidad y capacitación, lo que contribuye con el brindar una mejor respuesta a los pacientes, además de realizar algunas otras acciones que ayudarían a mejorar los servicios, como:

- ✓ Mejorar el proceso de supervisión del auxiliar técnico en atención primaria (ATAPS)
- ✓ Mejorar la capacidad resolutoria de los Servicios
- ✓ Identificar y suplir del equipo necesario para poder brindar un eficiente servicio

Para la meta 5c, la Región mantiene el porcentaje sugerido de un 95% de vacunados contra el sarampión al año 2015, ya que aunque se dan situaciones de tipo geográfico y socio – económico que no permiten llegar al total de la población, los programas de vacunación en la Región son masivos y en promedio se supera el porcentaje nacional que es de 89%, por lo que para el año 2008, 2012 y 2015 se esperaría mantener el porcentaje en un 95%. Sin embargo, se deben realizar algunas acciones que disminuyan el efecto de los problemas de acceso a algunas comunidades, como serían:

- ✓ Mejorar el proceso de supervisión del auxiliar técnico en atención primaria (ATAPS)
- ✓ Dotar a los diferentes centros de salud del medio de transporte requerido, que permita acceder a las zonas mas alejadas
- ✓ Mantener y dar seguimiento a los análisis de coberturas de vacunación

Para el cumplimiento del objetivo No. 5: Mejorar la salud materna, la meta regional 6a, mantiene la misma tasa planteada en la meta nacional de una mortalidad materna de dos por diez mil nacidos vivos para el año 2005, proponiendo para el 2008, alcanzar una tasa de 2,6 por diez mil nacidos vivos y para el 2012 una tasa de 2,5 por diez mil nacidos vivos.

Aún cuando se presentan problemas de tipo geográfico, principalmente por condiciones de accesibilidad, la relación con respecto al índice nacional es positiva para la Región en 0,2 por diez mil nacidos vivos. Sin embargo, se presentan ciertas situaciones que ameritan ser mejoradas, como algunos casos en que es difícil el acceso a los servicios, o la insuficiencia de personal capacitado en el área de obstetricia, además de que no existe una verdadera descentralización y desconcentración de los Centros de Atención, para lo que es necesario realizar acciones como:



- ✓ Mejorar la accesibilidad a los Servicios de salud
- ✓ Contar con personal capacitado en obstetricia a nivel de áreas
- ✓ Mejorar la capacidad resolutive de los establecimientos

Para lograr el objetivo No. 6 de combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades, la Región se ha planteado las metas de:

- ✓ Lograr que al año 2015 la incidencia del VIH / SIDA sea de un 50% menor a la incidencia actual
- ✓ Alcanzar para el año 2015 una incidencia de Malaria de 0.19 por mil en San Carlos, 0.93 por mil en los Chiles y 0.14 por mil en Guatuso y mantener en 0% la mortalidad por malaria
- ✓ Lograr en el año 2015, una incidencia de la tuberculosis en 6.1 por cien mil y la mortalidad por tuberculosis en 0.82 por cien mil
- ✓ Lograr en el año 2015, una incidencia de la tuberculosis en 6.1 por cien mil y la mortalidad por tuberculosis en 0.82 por cien mil
- ✓ Para el año 2015 solo se tendrá una incidencia del dengue en 14 por diez mil y mantener en cero la mortalidad por dengue hemorrágico

En el caso del VIH/SIDA, se propone alcanzar una disminución de incidencia en relación a la incidencia actual en un 16% para el año 2008, una disminución de 33% para el año 2012 y así poder llegar al 2015 con una disminución de un 50%. El año 1997 fue el año de mayor incidencia en la Región, con 13 casos reportados. En la actualidad se reportan 6 casos nuevos por año, habiéndose detectado un total de 73 casos, 54 hombres y 19 mujeres, estando activos 40 casos, ya que el resto fallecieron. La incidencia de VIH/SIDA se da principalmente por un comportamiento sexual riesgoso y por que existe mucha desinformación sobre las diversas maneras de transmisión, razón por la cual es importante llevar a cabo algunas acciones que contribuyan en una mayor concientización de la población sobre la transmisión del VIH/SIDA. La ejecución de estas acciones será responsabilidad principalmente de la Comisión Interinstitucional – SIDA (C.I. – SIDA), estas acciones serían:

- ✓ Diseñar y ejecutar programas de educación sexual a la población de todas las edades

- ✓ Promover y mantener disponible la prueba de tamizaje para VIH - SIDA en la consulta prenatal
- ✓ Consolidar la Comisión Intersectorial de lucha contra el SIDA
- ✓ Fortalecer e impartir de forma permanente el programa de capacitación a capacitadores

En el caso de la Malaria, las estadísticas al año 2003 muestran que la Región tiene una incidencia menor con respecto a la tasa nacional, de un 0,5 por cada mil habitantes, sin embargo, al igual que muchas enfermedades, se dan diferencias por cantón consecuencia de situaciones principalmente de tipo geográfico y relacionadas con la posibilidad de acceder a los Centros Médicos, teniendo como causa principal la no existencia de suficientes recursos que permitan dar la atención requerida, situación que deberá ser atendida principalmente por el M.S. a través de la asignación y ajuste de las partidas presupuestarias que requiere el programa.

Las diferencias que se dan por cantón, hace que se propongan metas por cantón: para el año 2008 se esperaría tener una tasa de incidencia de malaria de 0.25 por mil habitantes en San Carlos, 1.0 por mil habitantes en los Chiles y 0.18 por mil habitantes en Guatuso y mantener en 0% la mortalidad por malaria; para el año 2012 se esperaría alcanzar una tasa de 0.2 por mil habitantes en San Carlos, 0.97 por mil habitantes en los Chiles y 0.15 por mil habitantes en Guatuso y mantener en 0% la mortalidad por malaria y así alcanzar en el año 2015, una tasa de incidencia de malaria de 0.19 por mil habitantes en San Carlos, 0.93 por mil habitantes en los Chiles y 0.14 por mil habitantes en Guatuso y mantener en 0% la mortalidad por malaria.

La incidencia de tuberculosis en la Región es bastante más baja que a nivel nacional, donde se presenta una tasa de 14 por cien mil habitantes, mientras que a nivel regional es de menos de 8 por cien mil habitantes. La incidencia de tuberculosis en la Región está influenciada por la alta migración a través de la frontera nicaragüense, lo que hace necesario desarrollar acciones en las que la DGME sería la responsable de que se logren, algunas de estas acciones serían:

- ✓ Dar seguimiento a los casos que se presentan y cumplimiento de la norma
- ✓ Mejorar la red de servicios que se brindan a través de los Centros Médicos

- ✓ Asignar y ajustar las partidas presupuestarias que requiere el programa
- ✓ Mejorar los procesos de supervisión de los Centros Médicos en la población del área de influencia

Se espera que con la ejecución de las acciones anteriores se pueda alcanzar la meta al 2015 de lograr tener en la Región una tasa de incidencia de tuberculosis de 6,1 por cien mil habitantes y una mortalidad de tuberculosis de 0,82 por cien mil habitantes, mediante una disminución paulatina, alcanzando en el año 2008 una tasa de incidencia de tuberculosis de 7 por cien mil habitantes y una mortalidad de 1 por cien mil habitantes, para el año 2012 se esperaría lograr 6,8 por cien mil habitantes y una tasa de mortalidad de 0,82 por cien mil habitantes.

En el año 2005 el combate del dengue presentó una situación especial, consecuencia de un descuido de la población y la falta de recursos humanos y presupuestarios para mantener un control permanente, ya que en el año 2004 a nivel regional se manejaba una tasa de incidencia de dengue que iba, según el cantón, de 0% a 1,7%, de ahí la necesidad de redoblar esfuerzos a través de una coordinación interinstitucional y en la que no existiría un responsable, sino que esta responsabilidad caería en tres instituciones: las Municipalidades, la CCSS y el M.S. debiéndose ejecutar algunas acciones prioritarias:

- ✓ Asignar y ajustar las partidas presupuestarias que requiere la ejecución de un programa de prevención y control
- ✓ Diseñar y ejecutar programas de educación y toma de conciencia a la población de todas las edades para alcanzar una mayor participación social en el proceso de control y prevención de la enfermedad
- ✓ Mejorar y fortalecer la red de servicios que se brindan a través de los Centros Médicos

La Región se ha planteado como metas para combatir el dengue, que para el año 2008, se logre una incidencia de dengue de solo 17 por diez mil habitantes y mantener en cero la mortalidad por dengue hemorrágico, que para el año 2012, se tenga una incidencia de dengue de solo 16 por diez mil habitantes y mantener en cero la mortalidad por dengue hemorrágico y lograr que en el año 2015, la incidencia del dengue sea solo de 14 por diez mil habitantes y mantener en cero la mortalidad por dengue hemorrágico.

❖ OBJETIVO 7:

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Para lograr en parte, el cumplimiento de este objetivo, se han planteado cinco metas, que en algunos casos, a nivel nacional no se han considerado:

- ✓ 9a. Al 2005 deberán estar incorporados los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas regionales
- ✓ 9b. Revertir la pérdida y degradación de recursos del medio ambiente y protección y manejo sostenible de las áreas de bosque existentes
- ✓ 10a. Al 2015 se contará con un 100% de la población con acceso a agua potable
- ✓ Mejorar las condiciones habitacionales de las personas que viven en la Región, con relación a las condiciones de viviendas particulares con electricidad
- ✓ Mejorar las condiciones habitacionales de las personas que viven en la Región, con relación a las condiciones de viviendas particulares con servicio de telefonía. Proveer de comunicación a comunidades rurales o asentamientos campesinos que hoy día no cuenten con servicio y que tengan centros educativos

Para lograr la meta 9a, se ha tomado como indicador, el que la "Región tenga un Plan de Ordenamiento", que es indispensable si se quiere contar con un desarrollo sostenible en las políticas y los programas regionales, y es lo que se considera ha llevado a una disminución del bosque, agua y un uso inadecuado del suelo.

El logro de esta meta involucra a todas las Instituciones del Estado, organizadas a través de COREHNORTE, además de la participación de organizaciones como las ASADAS y la Federación Municipal. Se espera que para el año 2008 el "Plan de Ordenamiento" tenga un avance de un 60% y que a partir del año 2012 este en plena operación.

Las principales causas que se estima afectan la situación de deterioro del medio ambiente son:

- ✓ No existe un proceso de planificación ordenado a nivel de los gobiernos locales
- ✓ No existe una verdadera desconcentración y descentralización institucional

✓ Se da un uso inadecuado de prácticas culturales en los sistemas productivos. Situaciones que plantean la necesidad de que se ejecuten una serie de acciones, en que el responsable de que se logren será el COREHNORTE y que pretenden que exista un mejor manejo de los recursos Institucionales a través de procesos ordenados de planificación, coordinación, asignación de los recursos necesarios y una aplicación racional de la Ley. Estas acciones serían:

- ✓ Diseñar y ejecutar un proceso de planificación ordenado que ayude a fortalecer la gestión de los Gobiernos locales
- ✓ Diseñar y ejecutar un plan de reordenamiento territorial con una visión al nivel de manejo de cuencas
- ✓ Diseñar y ejecutar un Plan Regulador para el desarrollo de los asentamientos humanos
- ✓ Diseñar e implementar una propuesta interinstitucional a efecto de lograr la desconcentración y descentralización de todas las instituciones en la Región
- ✓ Promover la coordinación interinstitucional para lograr una integración de los Planes de Trabajo
- ✓ Diseñar y ejecutar un programa de educación ambiental, dirigido a centros educativos y la población en general
- ✓ Fomentar la explotación de fincas integrales que ayuden a revertir la expansión del monocultivo
- ✓ Elaborar e implementar un Plan de Gestión para el recurso hídrico
- ✓ Implementar y reforzar programas de reforestación, protección de nacientes y zonas de recarga hídrica
- ✓ Coordinar la ubicación técnica, e implementar la compra y expropiación de las áreas de recarga y mantos acuíferos
- ✓ Revisar y ajustar la normativa legal existente para lograr su simplificación
- ✓ Dotar de recursos suficientes al sistema financiero a efecto de consolidar los programas ya existentes

Para lo planteado en la meta 9b, se toma como indicador el *"porcentaje del territorio regional con tierra cubierta de bosque"*, sin que se puedan definir metas concretas para la Región,

dado que no se logró obtener información detallada de la situación actual existente, en cuanto "área cubierta de bosque", aunque si se reconoce el problema de degradación que se está dando.

La pérdida y degradación de recursos del medio ambiente, sin que se dé una protección efectiva y un manejo sostenible de las áreas de bosque existentes, que en la actualidad se presenta en la Región Huetar Norte, es consecuencia, principalmente, de la incapacidad demostrada por los Municipios para poder implementar programas correctivos, de la falta de cultura ambiental en la población y de que los Sistemas de Areas Protegidas aún no se han consolidado, por lo que se da la necesidad de todo un trabajo coordinado, teniendo como responsable a las Municipalidades y con la participación de las Instituciones de Educación Superior, el MEP y COREHNORTE, el logro en la ejecución de actividades, como:

- ✓ Diseñar y ejecutar un proceso de planificación ordenado que ayude a fortalecer la gestión de los Gobiernos locales
- ✓ Elaborar y poner en ejecución un proyecto de reciclaje municipal de desechos
- ✓ Diseñar y ejecutar un Plan Regulator para el desarrollo de los asentamientos humanos
- ✓ Diseñar y ejecutar un programa de educación ambiental, dirigido a centros educativos y la población en general
- ✓ Fomentar la explotación de fincas integrales que ayuden a revertir la expansión del monocultivo
- ✓ Impulsar la consolidación de los Sistemas de Areas Silvestres protegidas dentro de los Planes de Incentivos y Areas Protegidas

En la Región Huetar Norte se desconoce la realidad de las viviendas que tienen acceso a agua para consumo humano o de calidad potable, por lo que se hacen estimados de conformidad con la cantidad de ASADAS adscritas al Sistema de la Oficina Regional de AyA y de esta forma se ha definido que para el año 2008 se espera que un 88% de la población tenga acceso a agua de calidad potable, que en el año 2012 se alcance un 94% y que a partir del año 2015 se logre cubrir el 100% de la población.

Para lograr las metas propuestas es necesaria una acción coordinada entre AyA, las Municipalidades y el M.S., AyA como la autoridad nacional en agua potable, la Municipalidad

como gobierno local, responsable de la aplicación de un Plan Regulador y el M.S. como autoridad rectora en políticas de salud. Estableciéndose como acciones importantes para alcanzar lo propuesto, el:

- ✓ Establecer una política de descentralización que lleve a la creación de una Dirección Regional de AyA, dotada de los recursos financieros y humanos necesarios
- ✓ Orientar y promover una división regional de AyA, de conformidad con la División Regional de MIDEPLAN
- ✓ Supervisar el cumplimiento de las leyes y normativas
- ✓ Dirigir recursos suficientes hacia las ASADAS, para que de manera independiente puedan mejorar la infraestructura
- ✓ Fortalecer el programa de Sistemas Comunales
- ✓ Dotar de los recursos financieros y humanos necesarios a la Oficina Regional de AyA

Para el mejoramiento de las condiciones habitacionales, se estableció a nivel nacional la meta 11: *“Mejorar las condiciones habitacionales de las personas que en Costa Rica viven en asentamientos precarios y tugurios”*, que a su vez se dividió en varias submetas:

- ✓ A partir del año 2010, no más de 1,8 % del total de viviendas individuales ocupadas estén en la categoría de viviendas tipo tugurio, móvil y eventual
- ✓ A partir del año 2010, no más de 10.7% las viviendas individuales ocupadas tengan tenencia en condición de precario, cedida o prestada
- ✓ Incidir en la condición de las viviendas de tal forma que desde el año 2010 no más del 26,9% del total de viviendas individuales ocupadas presente condición de regular estado
- ✓ Incidir en la condición de las viviendas de tal forma que desde el año 2010 no más del 11,2% del total de viviendas individuales ocupadas presente condición de mal estado
- ✓ Incidir en las viviendas con área insuficiente para vivir, de tal forma que, a partir del año 2010, no más de 4,7 % del total de viviendas presenten condiciones de hacinamiento

Haciéndose un planteamiento a nivel nacional, sin que a nivel regional se definiera ninguna meta, ya que se esperaría a que el MIVAH tenga elaborado el Sistema de Identificación de Necesidades de Vivienda (SINVI), que permitirá jerarquizar y proponer prioridades de atención geográfica, de conformidad con las necesidades de vivienda del país.

Los problemas habitacionales se consideran son consecuencia de:

- ✓ Pobreza estructural (falta de empleo, salarios justos, educación y capacitación)
- ✓ Limitada oferta de terrenos (altos costos y disponibilidad de terrenos aptos)
- ✓ Migración (población de bajos recursos económicos)
- ✓ Limitada oferta de viviendas de alquiler a precio justo
- ✓ Falta de recursos económicos para dar mantenimiento adecuado a las viviendas
- ✓ Falta de interés de los propietarios para dar mantenimiento adecuado a las viviendas
- ✓ Más de dos hogares en una misma vivienda
- ✓ Tamaño del hogar
- ✓ Para los dos últimos casos el número de personas por dormitorio es de tres o más

Todas estas situaciones que se presentan se esperaría ir corrigiendo en el momento en que se tenga el SINVI, siendo responsabilidad del MIVAH y el BANHVI, entidades autorizadas para la atención del problema habitacional. Las acciones que deberán realizar, básicamente se centrarían en identificar la población a atender e implementar un programa de erradicación de tugurios y asentamientos en precario, con adaptaciones según sea la circunstancia, ya sea promoviendo la vivienda propia, mediante la construcción en lote propio, o brindando el apoyo económico para la reparación, ampliación, mejoras o terminación de la vivienda.

A nivel regional se presentan dos metas, que no tienen su contraparte nacional y que sería responsabilidad del ICE Upala el poder lograrlas, son:

- ✓ "Mejorar las condiciones habitacionales de las personas que viven en la Región, con relación a las condiciones de viviendas particulares con electricidad".

Proponiendo para el 2008, lograr un 94,5% de viviendas particulares con electricidad, para el 2012 un 95,9% y para el 2015 un 97%.

- ✓ Mejorar las condiciones habitacionales de las personas que viven en la Región, con relación a las condiciones de viviendas particulares con servicio de telefonía. Proveer de comunicación a comunidades rurales o asentamientos campesinos que hoy día no cuenten con servicio y que tengan centros educativos

Para esta meta se espera que en el 2008 se logre un 49,81% de viviendas particulares con teléfono, para el 2012 un 57,69% y para el 2015 un 63,6%.

La problemática que enfrenta la Región, al igual que para otros servicios, va a estar relacionada con infraestructura vial y las distancias que hacen difícil poder brindar el servicio, situación que se esperaría enfrentar con una serie de acciones, como:

- ✓ Identificar demanda pendiente en electricidad
- ✓ Buscar contenido presupuestario
- ✓ Construcción de red de distribución eléctrica
- ✓ Construir la red de acceso al servicio telefónico
- ✓ Identificar la demanda y declaración de necesidades de telefonía
- ✓ Formular un programa de obras
- ✓ Ejecutar el programa de obras
- ✓ Presentar y hacer declaratoria del requerimiento por comunidades
- ✓ Elaborar los estudios y propuesta técnica avalada (Requisitos para ejecutar la actividad
- ✓ Habilitar el acceso a Internet para los Centros Educativos Rurales
- ✓ Habilitar el acceso a teléfono público en Comunidades Rurales marginales

La ejecución de todas estas actividades va a depender en mucho, de que se logren subsanar una serie de obstáculos que se pueden presentar en el camino, como la falta de recursos financieros y humanos, situación que en general afecta a todas las Instituciones del Estado y que hacen difícil un eficiente y eficaz trabajo, así como, la ingerencia política en las decisiones sobre el uso de los recursos dirigidos a programas sociales, como esos, se presentan también otros obstáculos que es esencial corregir si se quiere lograr las metas propuestas a nivel regional y del país.

eficiente y eficaz.

❖ La pobreza se considera como la consecuencia de una serie de factores en los que no solamente interviene la falta de trabajo, sino que también se ve influenciada por el nivel educativo y en algunos casos por la alta migración que se da en la Región, lo que lleva a la necesidad de crear fuentes de empleo a través del fomento de medianas y pequeñas empresas como las MINIPYMES y PYMES, y entre otros, ejecutando programas de fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa turística, incentivando y fortaleciendo la agroindustria y fortaleciendo la capacidad de autogestión local dirigido a incentivar iniciativas productivas de organizaciones, familias y mujeres jefas de hogar.

- ❖ Es la educación un aspecto básico en el mejoramiento social y económico de las familias, sin embargo, su acceso se ve limitado por situaciones de tipo cultural, de problemas geográficos, relacionados con las vías de comunicación y distancias a los Centros Educativos, así como la no aplicabilidad de la educación a las condiciones regionales, por lo que se hace necesario el diseño e implementación de un programa de mejoramiento y diversificación de la calidad educativa, que incluya materias tales como inglés, gestión empresarial, turismo, entre otros. Debe darse una educación integral en donde a las personas se le den condiciones para que puedan desarrollar una vida digna, que la educación sea formadora de empleadores y no de empleados.
- ❖ Para el área de salud, es necesario mejorar la infraestructura básica de salud, mediante el fortalecimiento del recurso humano, tanto en cantidad como en capacitación. Y en aspectos que corresponden a situaciones de tipo geográfico y que afectan sustancialmente los servicios, será necesario la coordinación efectiva a través de COREHNORTE para que se le busque una solución coordinada.
- ❖ Para lograr la sostenibilidad el medio ambiente, será necesario la elaboración de un Plan de Ordenamiento, en el que se estarían contemplando los Planes Reguladores Cantonales, el Plan de Reordenamiento Territorial con una visión de manejo de cuencas, programas de uso de suelo, los procesos que se deben seguir para la protección de las áreas de recarga y mantos acuíferos y en general todos aquellos aspectos que de una u otra forma afectan el medio ambiente.

☞ **7. Propuesta de elementos para la implementación, seguimiento y evaluación del Proceso Regional ODM**

- ❖ Mantener la Comisión Coordinadora como apoyo a los futuros procesos que se deban realizar.
- ❖ Establecer un cronograma de reuniones entre MIDEPLAN y la Comisión Coordinadora, en que con agenda previa, se puedan ir estableciendo etapas de evaluación del proceso que se debe implementar para la incorporación de las acciones en los PAO de cada Institución.
- ❖ Realizar reuniones con las Mesas de Trabajo según áreas, a efecto de definir la metodología de trabajo que se debería seguir para lograr la implementación de las acciones propuestas.
- ❖ Realizar uno o dos Foros anuales, en que se pueda evaluar el desarrollo de la ejecución de las acciones y sus efectos.

☞ **8. Lecciones aprendidas del proceso en la Región y recomendaciones**

- ❖ La metodología usada para poder desarrollar el trabajo fue participativa, tanto en el proceso de preparación y organización del Taller y Foro, como en la ejecución misma de los eventos, considerándose que si no se realiza de esa manera, es difícil poder obtener resultados positivos.
- ❖ La decisión que se tomó sobre a quiénes convocar para el taller, ayudó a que se pudiera dar un mayor compromiso en el trabajo que hubo necesidad de realizar posteriormente, a efecto de poder completar las matrices, y aún así, del total de participantes en el taller, aproximadamente un 50% fue el que terminó su participación de manera activa.
- ❖ En el proceso de convocatoria realizado, en el que se invitó vía e-mail y además con entrega personal de la invitación y llamadas para confirmar la participación, ayudó a que el porcentaje de participación fuera considerablemente alto; en el caso del Taller se contó con una participación de un 84% de los convocados y en el caso del Foro se contó con un 59%, porcentajes que se consideran buenos, en un proceso de convocatoria.

- ❖ En el proceso que se siguió para la convocatoria al Taller, se dio la introducción de una convocatoria no planificada para la realización del mini-taller, lo que conllevó a que no se tuviera la respuesta que se quería y además, afectó la participación en el Taller, ya que algunos de los participantes en el mini-taller consideraron que ya no era necesaria su participación, lo que deja como enseñanza, que todo proceso que se realice debe ser bien planificado y con un tiempo prudencial para su convocatoria, si queremos tener éxito.
- ❖ Los procesos de organización de los diferentes eventos no se pudieron ejecutar con un tiempo apropiado, lo que afectó la labor desarrollada con cada una de las mesas de trabajo.
- ❖ Existe limitación de recursos, lo que hace que el apoyo logístico para la implementación de las actividades no sea lo mejor, principalmente en lo que se refiere a las actividades que se llevan a cabo para realizar una buena convocatoria.
- ❖ Si realmente se quiere lograr un compromiso de participación y obtener los resultados deseados en cuanto al logro de las metas, algunos aspectos importantes que se deben considerar a futuro, son:
 1. Las instituciones deben adquirir un mayor compromiso en el proceso de organización de los diferentes eventos y en la participación como miembros de la Comisión Organizadora, en donde las jefaturas institucionales se comprometan a que sus representantes puedan participar en las reuniones de coordinación sin que su trabajo los limite.
 2. El tiempo para el desarrollo y ejecución de las actividades debe ser suficiente, para que los procesos puedan tener éxito. Por eso es recomendable que un proceso como este se comience a principios del año y de esa manera se puedan hacer ajustes con suficiente antelación.
 3. Las Instituciones deberán enriquecer los programas que esperan ejecutar en el año 2006 con las acciones propuestas y en las cuales se involucran, teniendo el deber de implementar las actividades y buscar los recursos para desarrollarlas, además de que para la elaboración del PAO 2007, las deben integrar de lleno.



☞ 9. Bibliografía

- ☞ 1. Dirección de Planificación Regional, *"Plan Regional de Desarrollo 2003 – 2006"*, MIDEPLAN, Región Huetar Norte, 2003
- ☞ 2. Zona Económica Especial, *"Cantón San Carlos, Plan de Desarrollo Cantonal, Estrategias y acciones para el desarrollo del Cantón San Carlos, 2005 – 2007"*, Programa de Fortalecimiento de las Capacidades Locales, Febrero, 2005.
- ☞ 3. Costa Rica. Consejo Social de Gobierno. *"Objetivos de Desarrollo del Milenio Costa Rica 2004: Informe sobre el avance del país en su cumplimiento/Consejo Social de Gobierno; Sistema de Naciones Unidas"*, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, San José, diciembre 2004.

☞ 10. Anexos:

- ❖ Anexo No. 1: Lista de integrantes de la Comisión Coordinadora
- ❖ Anexo No. 2: Minuta de Reunión No. 2 con Comisión Coordinadora
- ❖ Anexo No. 3: Integración de las Mesas de Trabajo
- ❖ Anexo No. 4:
 - ✓ 4.1. Convocatoria a Foro
 - ✓ 4.2. Listado de participantes organizado por sectores
 - ✓ 4.3. Matrices según Mesas de Trabajo

ANEXO

4

ANEXO NO. 4.1
1. CONVOCATORIA A FORO

*"Mientras haya obra que hacer,
un hombre
entero no tiene derecho a
reposar"*

José Martí

Favor confirmar al teléfono:

460-1258 ó 392-8073



COREHNORTE

Señor (a): Director (a)
COREHNORTE

El Consejo Regional Huetar Norte

Secretaría Regional De Mideplan

*Comisión Organizadora
Regionalización
Objetivos de Desarrollo Del Milenio*



BIENESTAR HUMANO
FORO REGIONAL



INVITACION

El Consejo Regional Huetar Norte, el Consejo Social, el Sistema Naciones Unidas, la Comisión Organizadora y la Secretaría Regional de MIDEPLAN, tienen el agrado de invitarle a participar en el Foro sobre la "Regionalización: Objetivos de Desarrollo del Milenio", conocedores de la importancia del desarrollo de un trabajo colectivo que permita mejorar las condiciones socio-económicas de nuestra Región y por ende del país en general.

*A continuación los detalles del mismo:
Día: 24 de Noviembre del 2005
Lugar: URCOZON, Ciudad Quesada.
Hora: 8:30 a.m.*

El propósito de este Foro es presentar las metas propuestas para la región, y su validación, además dar a conocer las acciones propuestas, bajo la definición de índices regionales amparados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de acuerdo a la realidad regional y al establecimiento de prioridades regionales, así como los mecanismos de seguimiento a este proceso.

Se espera que participen las instituciones que conforman el Consejo Regional, organizaciones de la sociedad civil, sector producción, sector académico y gobiernos locales

PROGRAMA

- 8:30 a.m. Refrigerio e inscripción
- 9:00 a.m. Bienvenida e Introducción
- 9:15 a.m. Exposición y discusión de los resultados sobre el proceso de Regionalización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio" por áreas:
 - Pobreza y trabajo
 - Salud
 - Educación
 - Medio ambiente
 - Género
- 11:45 p.m. Presentación y Análisis de la estrategia a seguir.
- 12:15 p.m. Almuerzo y Clausura.

ANEXO 4.2.

LISTADO DE PARTICIPANTES ORGANIZADO POR SECTORES

| SECTOR GOBIERNO | | SOCIEDAD | |
|------------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------|
| PARTICIPANTE | INSTITUCION | PARTICIPANTE | INSTITUCION |
| Abby Fernández R. | SILOR | Nuria Rodríguez R. | Red Mujeres Z. Norte |
| Alberto Salas Roiz | ICT | Yimer Morales Zamora | Centro Agr. C. San C. |
| Edgar Rojas Zuñiga | IDA | Dagoberto Arce R. | Asoc. Pro. Inf. S. Carlos |
| Eladio Marin Solís | ICE - TEL | Erick Vargas Arley | Filial Col. Ing. Agr. |
| Flory Barboza Gómez | IAFA | Eyleen Paniagua R. | Candidata Dip. UPC |
| Geovanny Sanabria B. | MIVAH | Fabió Morales Fonseca | Pres. Cam. Cítricos |
| Glenda M. Ghacon H. | INS | Francisco Obando P. | Pres. Unión C. |
| Johyner Murillo Vega | MEIC | Marco T. Hernández | Aso. Des. Guatuso |
| Lieda Vargas Gómez | MIGRACION | Alexander Piedra | COLYPRO |
| Lino A. González A. | SENARA | Marcos Corrales Araya | Colegio Abogados |
| Luis Barrientos C. | INA | Marianela Herrera J. | ASAHNOR |
| Marvin Chaves T. | IMAS | Cecilia Rojas Vargas | Candidata Dip. PUN |
| Omar Alfaro Murillo | CCSS | Otto Corrales Arias | PAC |
| Rodolfo González M. | MEP | Pilar Porras Zúñiga | Mun. San Carlos |
| Jorge Arrieta Solís | MIDEPLAN | Javier Picado Arce | Of. Mun. de la Mujer |
| Alban Valverde Araya | MIDEPLAN | Omar Miranda | UPANACIONAL |
| Diógenes Hernández Z. | MIDEPLAN | Edgar Chacón R. | ASADA Fortuna |
| Levy Martínez M. | MIDEPLAN | Laura Benavides | ASADA Tanque |
| Jairol Corrales Vargas | INA | Victor M. Rodríguez | DRSC |
| Olger Vargas Ugalde | MIGRACION | Hazle Pérez Madrigal | UPA NACIONAL |
| Yalily Céspedes | MIDEPLAN | J. Montiel Álvarez | CNREE |
| Rolando Vega R. | IDA | Carlos Villalobos | Fed. Unión Can. Aso. |
| Mario González Z. | MIDEPLAN | | Mun. San Carlos |
| Edwin Obando | MIDEPLAN | | |
| David Alfaro Mata | CNP | | |
| Franklin Esquivel A. | IAFA | SECTOR PRIVADO | |
| Héctor Chacón León | CCSS | Adrián Quiros Araya | COOCIQUE |
| Henry Morales V. | MEP | Mario Araya Esquivel | COOCIQUE |
| Jorge Edo. Araya D. | MINISTERIO SALUD | Daniél Alvarado M. | COOPELESCA |
| Juan Diego Alfaro F. | ACA - MINAE | Fabrizio Ramírez Arce | ASTRANCA |
| María Esther Solís R. | Ministerio Salud | Farid Davila Bustos | COOPELESCA |
| Edgar Ramírez Ch. | ACA - MINAE | Christian Vega S. | UNICRESE |
| Gerardo Siles R. | SENARA | Juan Carlos Romero | COOPELESCA |
| Yorley Aguilar A. | IAFA | Luis Fdo. Solís Sauma | COOPROLE |
| Vilma Chinchilla C. | Col. Agrop. Santa Clara | Luis Pérez Obando | CÓDEFORSA |
| | | Ana Vargas A. | Hosp. San Carlos B. |
| | | Carlos Villalobos T. | COOPEANDE No. 7 |
| | | Étilma Villalobos V. | |
| | | Oscar M. Campos P. | |
| | | Roxana Quesada S. | COOPEAGRIPAR |

ANEXO 4.3.
MATRICES SEGÚN MESA DE TRABAJO
(PROGRAMACION)

FORO REGION HUETAR NORTE
"OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO" (ODM)
 Fecha: 25 de Noviembre – Hora: 8:30 a.m.
 SEDE: URCOZON

Objetivo No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta Nacional No. 1: Al año 2015, reducir a la mitad, respecto a 1990, el porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema, es decir, que padecen hambre, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales.

Meta Regional No. 1: Al año 2015, reducir en un 45%, respecto a 1990, el porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema, es decir, que padecen hambre.

Matriz Guía, Mesa de Trabajo: "POBREZA Y TRABAJO"

INDICADOR: PROPORCIÓN DE HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA

| Situación Actual ó Brechas Regionales | Causas | Metas/Indicador (% de desigualdad) | | | Acciones Estratégicas | Responsables |
|--|--|------------------------------------|------|------|---|--|
| | | 2008 | 2012 | 2015 | | |
| Al año 2004, a nivel nacional se ha estimado que la pobreza extrema fue de un 5.6%, y a nivel regional es de 9.9%, lo que da una diferencia negativa para la Región de 4.3%, manejándose también, a nivel intraregional, una diferencia bastante marcada entre los cantones. | ❖ 1. Se da un limitado acceso a la educación | 8,5% | 7,5% | 5,5% | ✓ 1.1. Diseñar y mejorar los programas de capacitación | MEP, ZEE, INA, ITCR, UNED, MCJD, MICIT |
| | | | | | ✓ 1.2. Ejecutar programas de información | |
| | | | | | ✓ 1.3. Focalizar los núcleos de pobreza extrema | |
| | | | | | ✓ 1.4. Articular los programas existentes | |
| | | | | | ✓ 1.5. Sensibilizar a la población meta para que opten por las oportunidades que se brindan | |
| | | | | | ✓ 1.6. Ampliar programas de becas y beneficios | |
| | ❖ 2. El acceso a oportunidades de empleo es limitado | 8,5% | 7,5% | 5,5% | ✓ 2.1. Fomentar los programas de PYMES y autoempleo | MEIC, MAG, IDA, CNP, INA, ZEE, Sistema bancario nacional, Entidades financieras regionales, IMAS, INBIO, ICT, Municipalidades, Cámaras de empresarios, UNICRESE, DGME. |
| | | | | | ✓ 2.2. Mantener un programa de repartición de tierras | |
| | | | | | ✓ 2.3. Fomentar la explotación de fincas integrales | |
| | | | | | ✓ 2.4. Promover el turismo comunitario | |

FORO REGION HUETAR NORTE
"OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO" (ODM)
 Fecha: 25 de Noviembre – Hora: 8:30 a.m.
 SEDE: URCOZON

Objetivo No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta Nacional No. 1: Al año 2015, reducir a la mitad, respecto a 1990, el porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema, es decir, que padecen hambre, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales.

Meta Regional No. 1: Al año 2015, reducir en un 45%, respecto a 1990, el porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema, es decir, que padecen hambre.

Matriz Guía, Mesa de Trabajo: "POBREZA Y TRABAJO"

INDICADOR: PROPORCIÓN DE HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA

| Situación Actual ó Brechas Regionales | Causas | Metas/Indicador(% de desigualdad) | | | Acciones Estratégicas | Responsables |
|--|--|-----------------------------------|------|------|---|---|
| | | 2008 | 2012 | 2015 | | |
| Al año 2004, a nivel nacional se ha estimado que la pobreza extrema fue de un 5.6%, y a nivel regional fue de 9.9%, lo que da una diferencia negativa para la Región de 4.3%, manejándose también, a nivel intraregional, una diferencia bastante marcada entre los cantones | ❖ 3.-Existen fuertes procesos migratorios en la región, afectándose las condiciones sociales y que llevan a situaciones de pobreza extrema | 8,5% | 7,5% | 5,5% | ✓ 3.1. Identificar y planificar las necesidades de recurso humano en la Región. | DGME, Pastoral Social, Dpto. Migración Laboral del MTSS |
| | | | | | ✓ 3.2. Aplicar los controles de manera efectiva. | |
| | | | | | ✓ 3.3. Implementar el cumplimiento de la ley por parte de las Instituciones involucradas en su aplicación | |

FORO REGION HUETAR NORTE
"OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO" (ODM)
 Fecha: 25 de Noviembre – Hora: 8:30 a.m.
 SEDE: URCOZON

Objetivo No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre:

Meta Nacional No. 2: Al año 2015, haber reducido a menos de 16% el porcentaje de hogares en situación de pobreza, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales.

Meta Regional No. 2: Al año 2015, haber reducido a un 19% el porcentaje de los hogares en situación de pobreza básica

Matriz Guía, Mesa de Trabajo: "POBREZA Y TRABAJO"

INDICADOR: PROPORCIÓN DE HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA

| Situación Actual ó Brechas Regionales | Causas | Metas/Indicador: (% Desigualdad) | | | Acciones Estratégicas | Responsables |
|---|---|----------------------------------|------|------|--|--|
| | | 2008 | 2012 | 2015 | | |
| En el 2004 la región presenta una tasa de pobreza básica del 27,4 %; así como una tasa de desempleo en hombres de 4,9 % y en mujeres de 5,5 %. La Población económica activa (PEA) regional es de un 95 %. La pobreza básica a nivel Nacional fue de un 21.7% dándose una diferencia negativa para la Región de un 5.7% | ❖ 1. Existencia de una política centralista de la función pública que no permite un uso eficiente de los recursos de acuerdo a necesidades de la Región | 25% | 23% | 19% | ✓ 1.1. Adoptar una política estatal que procure la desconcentración y descentralización de las Instituciones | MIDEPLAN, EL RESTO DE INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO |
| | | | | | ✓ 1.2. Adoptar programas de inversión pública acordes con las necesidades de la Región | |

FORO REGION HUETAR NORTE
"OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO" (ODM)
 Fecha: 25 de Noviembre – Hora: 8:30 a.m.
 SEDE: URCOZON

Objetivo No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre:

Meta Nacional No. 2: Al año 2015, haber reducido a menos de 16% el porcentaje de hogares en situación de pobreza, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales.

Meta Regional No. 2: Al año 2015, haber reducido a un 19% el porcentaje de los hogares en situación de pobreza básica

Matriz Guía, Mesa de Trabajo: "POBREZA Y TRABAJO"

INDICADOR: PROPORCIÓN DE HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA

| Situación Actual ó Brechas Regionales | Causas | Metas/Indicador: (% Desigualdad) | | | Acciones Estratégicas | Responsables |
|---|--|----------------------------------|------|------|---|--|
| | | 2008 | 2012 | 2015 | | |
| En el 2004 la región presenta una tasa de pobreza básica del 27,4 %; así como una tasa de desempleo en hombres de 4,9 % y en mujeres de 5,5 %. La población económica activa (PEA) regional es de un 95 %. La pobreza básica a nivel Nacional fue de un 21.7% dándose una diferencia negativa para la Región de un 5.7% | ❖ 2.- Hay una baja calidad de la educación, consecuencia de condiciones estructurales y del nivel académico que presenta el personal existente | 25% | 23% | 19% | ✓ 2.1. Montar una base de información de las condiciones de infraestructura de los centros educativos ✓ 2.2. Ampliar la cobertura tecnológica en los centros educativos que tienen carencia ✓ 2.3. Fortalecer el programa de becas para los estudiantes de toda la Región a nivel de escuela primaria y secundaria hasta segundo año ✓ 2.4. Diseñar indicadores regionales con base en cantones y distritos ✓ 2.5. Revisar y adaptar los programas educativos y formativos básicos y técnicos dirigidos a la población adulta ✓ 2.6. Diseñar programas que contribuyan al rescate de valores y principios morales y familiares | MEP, ZEE, INA, ITCR, UNED, MCJD, MICIT |

FORO REGION HUETAR NORTE
"OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO" (ODM)
 Fecha: 25 de Noviembre – Hora: 8:30 a.m.
 SEDE: URCOZON

Objetivo No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta Nacional No. 2: Al año 2015, haber reducido a menos de 16% el porcentaje de hogares en situación de pobreza, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales.

Meta Regional No. 2: Al año 2015, haber reducido a un 19% el porcentaje de los hogares en situación de pobreza básica

Matriz Guía, Mesa de Trabajo: "POBREZA Y TRABAJO"

INDICADOR: PROPORCIÓN DE HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA

| Situación Actual ó Brechas Regionales | Causas | Metas/Indicador: (% Desigualdad) | | | Acciones Estratégicas | Responsables |
|---|--|----------------------------------|------|------|---|---|
| | | 2008 | 2012 | 2015 | | |
| En el 2004 la región presenta una tasa de pobreza básica del 27,4 %; así como una tasa de desempleo en hombres de 4,9 % y en mujeres de 5,5 %. La población económica activa (PEA) regional es de un 95 %. La pobreza básica a nivel Nacional fue de un 21.7% dándose una diferencia negativa para la Región de un 5.7% | ❖ 3- Hay un faltante de empleos de calidad | 25 | 23% | 19% | ✓ 3.1. Incentivar el surgimiento de PYMES y el autoempleo | MEIC, MAG, CNP, INA, ZEE, Sistema bancario nacional, Entidades financieras regionales, IMAS, INBIO, ICT, Municipalidades, Cámaras de empresarios. |
| | | | | | ✓ 3.2. Estimular encadenamientos, asociatividad y alianzas estratégicas entre empresas de diverso tamaño | |
| | | | | | ✓ 3.3. Impulsar el aprovechamiento de los recursos existentes en la Región con potencial empresarial (turismo, recurso hídrico, agroindustria y biodiversidad, entre otros) | |
| | | | | | ✓ 3.4. Fomentar y apoyar a un nivel de emprendedurismo, empresarialidad y gestión de negocios con viabilidad, las diversas iniciativas de las comunidades | |

FORO REGION HUETAR NORTE
"OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO" (ODM)
 Fecha: 25 de Noviembre – Hora: 8:30 a.m.
 SEDE: URCOZON

Objetivo No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
Meta Nacional No. 2: Al año 2015, haber reducido a menos de 16% el porcentaje de hogares en situación de pobreza, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales.
Meta Regional No. 2: Al año 2015, haber reducido a un 19% el porcentaje de los hogares en situación de pobreza básica
Matriz Guía, Mesa de Trabajo: "POBREZA Y TRABAJO"

INDICADOR: PROPORCIÓN DE HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA

| Situación Actual ó Brechas Regionales | Causas | Metas/Indicador: (% Desigualdad) | | | Acciones Estratégicas | Responsables |
|---|---|----------------------------------|------|------|--|--|
| | | 2008 | 2012 | 2015 | | |
| En el 2004 la región presenta una tasa de pobreza básica del 27,4 %; así como una tasa de desempleo en hombres de 4,9 % y en mujeres de 5,5 %. La población económica activa (PEA) regional es de un 95 %. La pobreza básica a nivel Nacional fue de un 21.7% dándose una diferencia negativa para la Región de un 5.7% | ❖ 4. Existe una inadecuada distribución de la riqueza | 25 | 23% | 19% | ✓ 4.1. Identificar y aprovechar actividades alternas que contribuyan en el mejoramiento de las condiciones de empleo | MEIC, MAG, CNP, INA, ZEE, Sistema bancario nacional, Entidades financieras regionales, IMAS, INBIO, ICT, Municipalidades, MOPT, Cámaras de empresarios |
| | | | | | ✓ 4.2. Diseñar y ejecutar un programa que ayude a orientar los recursos a las Zonas de mayor desigualdad | |
| | | | | | ✓ 4.3. Identificar y apoyar las actividades agro empresariales factibles de desarrollo | |

FORO REGION HUETAR NORTE
"OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO" (ODM)
 Fecha: 25 de Noviembre – Hora: 8:30 a.m.
 SEDE: URCOZON

Objetivo No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta Nacional No. 2: Al año 2015, haber reducido a menos de 16% el porcentaje de hogares en situación de pobreza, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales.

Meta Regional No. 2: Al año 2015, haber reducido a un 19% el porcentaje de los hogares en situación de pobreza básica

Matriz Guía, Mesa de Trabajo: "POBREZA Y TRABAJO"

INDICADOR: PROPORCIÓN DE HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA

| Situación Actual ó Brechas Regionales | Causas | Metas/Indicador: (% Desigualdad) | | | Acciones Estratégicas | Responsables |
|---|--|----------------------------------|------|------|---|--|
| | | 2008 | 2012 | 2015 | | |
| En el 2004 la región presenta una tasa de pobreza básica del 27,4 %; así como una tasa de desempleo en hombres de 4,9 % y en mujeres de 5,5 %. La población económica activa (PEA) regional es de un 95 %. La pobreza básica a nivel Nacional fue de un 21.7% dándose una diferencia negativa para la Región de un 5.7% | ❖ 5- Se da ausencia de valor agregado de la producción | 25% | 23% | 19% | ✓ 5.1. Fomentar el desarrollo agroindustrial | MEIC, MAG, CNP, INA, ZEE, Sistema bancario nacional, Entidades financieras regionales, IMAS, INBIO, ICT, Municipalidades, MOPT, Cámaras de empresarias |
| | | | | | ✓ 5.2. Fortalecer la producción de energía eléctrica con recursos hídricos de la Región Huetar Norte | |
| | | | | | ✓ 5.3. Impulsar a las empresas de economía social en el sector industrial | |
| | | | | | ✓ 5.4. Fortalecer el espíritu emprendedor en todos los niveles de formación y educación posibles | |
| | | | | | ✓ 5.5. Ejecutar un programa regional de estímulo al turismo comunitario con proyección agro ecológica | |
| | ❖ 6-Existe un desestímulo a las actividades de producción marginal | 25% | 23% | 19% | ✓6.1. Establecer y promover un programa de seguridad alimentaria | INA, MAG, CNP, PIMA |
| | | | | | ✓6.2. Fomentar la explotación de fincas integrales | |
| | | | | | ✓6.3. Diseñar y establecer políticas de planificación de cultivos y mercadeo | |
| | | | | | ✓6.4. Promover el consumo de los bienes y servicios locales | |
| | | | | | | |

FORO REGION HUETAR NORTE
"OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO" (ODM)
 Fecha: 25 de Noviembre – Hora: 8:30 a.m.
 SEDE: URCOZON

Objetivo No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta Nacional No. 2: Al año 2015, haber reducido a menos de 16% el porcentaje de hogares en situación de pobreza, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales.

Meta Regional No. 2: Al año 2015, haber reducido a un 19% el porcentaje de los hogares en situación de pobreza básica

Matriz Guía, Mesa de Trabajo: "POBREZA Y TRABAJO"

INDICADOR: PROPORCIÓN DE HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA

| Situación Actual ó Brechas Regionales | Causas | Metas/Indicador: (% Desigualdad) | | | Acciones Estratégicas | Responsables |
|---|--|----------------------------------|------|------|--|---|
| | | 2008 | 2012 | 2015 | | |
| En el 2004 la región presenta una tasa de pobreza básica del 27,4 %; así como una tasa de desempleo en hombres de 4,9 % y en mujeres de 5,5 %. La población económica activa (PEA) regional es de un 95 %. La pobreza básica a nivel Nacional fue de un 21.7% dándose una diferencia negativa para la Región de un 5.7% | ❖ 7.-Se dan fuertes procesos migratorios en la región, que inciden en las condiciones sociales | 25% | 23% | 19% | ✓ 7.1. Identificar y planificar las necesidades de recurso humano en la Región. ✓ 7.2. Aplicar los controles de manera efectiva. ✓ 7.3. Implementar el cumplimiento de la ley por parte de las Instituciones involucradas en su aplicación | DGME, Pastoral Social, Dpto. Migración Laboral del MTSS |
| | ❖ 8.-Se da un bajo nivel de emprendedurismo en la población local | 25% | 23% | 19% | ✓ 8.1. Incentivar el surgimiento de PYMES y el autoempleo ✓ 8.2. Fomentar y apoyar a un nivel de emprendedurismo, empresarialidad y gestión de negocios con viabilidad, las diversas iniciativas de las comunidades | |

FORO REGION HUETAR NORTE
"OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO" (ODM)
 Fecha: 25 de Noviembre – Hora: 8:30 a.m.
 SEDE: URCOZON

Objetivo No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta Nacional No. 2: Al año 2015, haber reducido a menos de 16% el porcentaje de hogares en situación de pobreza, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales.

Meta Regional No. 2: Al año 2015, haber reducido a un 19% el porcentaje de los hogares en situación de pobreza básica

Matriz Guía, Mesa de Trabajo: "POBREZA Y TRABAJO"

INDICADOR: PROPORCIÓN DE HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA

| Situación Actual ó Brechas Regionales | Causas | Metas/Indicador: (% Desigualdad) | | | Acciones Estratégicas | Responsables |
|---|---|----------------------------------|------|------|--|--|
| | | 2008 | 2012 | 2015 | | |
| En el 2004 la región presenta una tasa de pobreza básica del 27,4 %; así como una tasa de desempleo en hombres de 4,9 % y en mujeres de 5,5 %. La población económica activa (PEA) regional es de un 95 %. La pobreza básica a nivel Nacional fue de un 21.7% dándose una diferencia negativa para la Región de un 5.7% | ❖ 9.- Existencia de una alta tasa de madres jefas de hogar, lo que ha dado como consecuencia una feminización de la pobreza | 25% | 23% | 19% | ✓ 9.1. Fomentar la organización de microempresas femeninas ✓ 9.2. Ejecutar un programa mas agresivo de apertura de hogares comunitarios ✓ 9.3. Promover la capacitación empresarial a nivel de grupos femeninos ✓ 9.4. Implementar proyectos con base en ideas productivas generadas a través de grupos femeninos ✓ 9.5. Fortalecer el programa de alfabetización a nivel de comunidades rurales dirigidos en especial a las mujeres | MEIC, INA, MEP, IMAS, MAG, CNP, INFOCOOP, INAMU, Oficina de la Mujer |
| | ❖ 10.-Se da una considerable incidencia de personal con discapacidad en la población en general | 25% | 23% | 19% | ✓ 10.1. Diseñar y establecer programas de capacitación al personal con alguna discapacidad ✓ 10.2. Promover la aceptación en las empresas de personal con alguna discapacidad | |

FORO REGION HUETAR NORTE
"OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO" (ODM)
 Fecha: 25 de Noviembre – Hora: 8:30 a.m.
 SEDE: URCOZON

Objetivo No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
Matriz Guía, Mesa de Trabajo: "POBREZA Y TRABAJO"

ACCIONES VINCULADAS

❖ 1.- En las acciones estratégicas planteadas las instituciones deben estar vinculadas y en estrecha coordinación con la estrategia que se desarrolla a través de Zona Económica Especial (ZEE)

OBSTACULOS

| | | |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ 1. Poca disponibilidad de recursos ✓ 2. Ausencia de una política definida de atención a la pobreza ✓ 3. Desarticulación de planes y programas institucionales ✓ 4. Exceso de tramitología ✓ 5. Normativa legal complicada ✓ 6. Infraestructura vial inadecuada ✓ 7. Falta de conectividad ✓ 8. Escaso desarrollo tecnológico ✓ 9. Existencia de corrupción | <ul style="list-style-type: none"> ✓ 10. Centralización de recursos ✓ 11. Politización de las instituciones ✓ 12. Intereses económicos y políticos que entorpecen el desarrollo ordenado ✓ 13. Concepto xenofóbico ✓ 14. Servicios básicos deficientes ✓ 15. Inadecuada infraestructura en general ✓ 16. Carencia de información ✓ 17. Insuficiente capacitación técnica | <ul style="list-style-type: none"> ✓ 18. Acompañamiento y seguimiento ✓ 19. Descoordinación institucional ✓ 20. La discriminación empresarial ✓ 21. Disponibilidad de recursos económicos. ✓ 22. El paradigma de actividades exclusivas de hombres |
|--|--|---|

OBSERVACIONES GENERALES:

❖ 1. Se considera que la pobreza no se puede erradicar, por tanto el Objetivo debería ajustarse para que diga: "Propiciar condiciones que coadyuven a la disminución de la pobreza extrema y el hambre."

FORO REGION HUETAR NORTE
"OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO" (ODM)
 Fecha: 25 de Noviembre ~ Hora: 8:30 a.m.
 SEDE: URCOZON

Objetivo No. 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Meta Nacional No. 3a.: Que para el año 2015, todos los niños y niñas del país terminen el ciclo completo de enseñanza primaria

Meta Regional: 3a1.: Que para el año 2015, un 90% de los niños y niñas de la región terminen el ciclo completo de enseñanza primaria

Matriz Guía: Mesa de Trabajo: "EDUCACION"

INDICADOR: 3a1. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE TERMINAN LA PRIMARIA

| Situación Actual ó Brechas Regionales | Causas | Metas/Indicador: (% Desigualdad) | | | Acciones Estratégicas | Responsables |
|--|--|----------------------------------|------|------|---|----------------------------------|
| | | 2008 | 2012 | 2015 | | |
| 1.-Al año 2004 a nivel nacional se da una tasa neta de escolaridad en primaria de un 95.7%, y a nivel regional de un 127.5%, lo que da una brecha regional positiva de un 31.8%. Sin embargo, existe un porcentaje de repitencia en primero y segundo ciclo que es mayor en hombres. | ❖ 1.1. Existe una actitud cultural, donde el varón debe ayudar a labores que generen recursos para la familia. | 86% | 88% | 90% | ✓ 1.1.1. Diseñar y ejecutar un programa de proyección de los centros educativos hacia la comunidad, en donde se sensibilice a la población sobre la importancia de que los niños asistan y terminen la educación. | MEP, MTSS, INA, IMAS, IDA, SILOR |
| | ❖ 1.2. Se da una migración dentro o fuera de la Región a efecto de buscar trabajo. | 86% | 88% | 90% | ✓ 1.2.1. Elaborar y ejecutar un programa de concientización con los padres de familia sobre la importancia de hacer los traslados de niños de un centro educativo a otro. ✓ 1.2.2. Elaborar y ejecutar un proceso de sensibilización de la administración a efecto de facilitar los traslados de niños de un centro a otro | |

FORO REGION HUETAR NORTE
"OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO" (ODM)
 Fecha: 25 de Noviembre – Hora: 8:30 a.m.
 SEDE: URCOZON

Objetivo No. 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Meta Nacional No. 3a.: Que para el año 2015, todos los niños y niñas del país terminen el ciclo completo de enseñanza primaria

Meta Regional: 3a1.: Que para el año 2015, un 90% de los niños y niñas de la región terminen el ciclo completo de enseñanza primaria

Matriz Guía: Mesa de Trabajo: "EDUCACION"

INDICADOR: 3a1. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE TERMINAN LA PRIMARIA

| Situación Actual ó Brechas Regionales | Causas | Metas/Indicador: (% Desigualdad) | | | Acciones Estratégicas | Responsables |
|---|---|----------------------------------|------|------|--|----------------------------------|
| | | 2008 | 2012 | 2015 | | |
| 1.- Al año 2004 a nivel nacional se da una tasa neta de escolaridad en primaria de un 95.7%, y a nivel regional de un 127.5%, lo que da una brecha regional positiva de un 31.8%. Sin embargo, existe un porcentaje de repitencia en primero y segundo ciclo que es mayor en hombres. | ❖ 1.3. Existe dificultad de acceso a los centros educativos, por distancia | 86% | 88% | 90% | ✓ 1.3.1. Ampliar la cobertura de transporte de colegio a transporte escolar | MEP, MTSS, INA, IMAS, IDA, SILOR |
| | | | | | ✓ 1.3.2. Elaborar un estudio de necesidades a nivel de comunidad para detectar el otorgamiento de servicios | |
| | ❖ 1.4. La cobertura de materias no esta acorde con las necesidades de cada Región | 86% | 88% | 90% | ✓ 1.4.1. Diseñar y aplicar programas que permitan ampliar la cobertura en materias especiales, de conformidad con las necesidades de cada región o localidad | MEP, MTSS, INA, IMAS, IDA, SILOR |

PRIMER TALLER REGION HUETAR NORTE
"OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO" (ODM)
 Fecha: 13 de Octubre – Hora: 10 a.m.
 SEDE: URCOZON

Objetivo No. 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Meta Nacional No. 3a.: Que para el año 2015, todos los niños y niñas del país terminen el ciclo completo de enseñanza primaria

Meta Regional: 3a.2. Que para el año 2015, se logre disminuir en un 1% la deserción primaria en todos los niños y niñas de la Región.

Matriz Guía: Mesa de Trabajo: "EDUCACION"

INDICADOR: 3a.2 PORCENTAJE DE DESERCIÓN INTRAANUAL EN PRIMARIA

| Situación Actual ó Brechas Regionales | Causas | Metas/Indicador: (% Desigualdad) | | | Acciones Estratégicas | Responsables |
|---|--|----------------------------------|-------|-------|---|----------------------------------|
| | | 2008 | 2012 | 2015 | | |
| 2. Al año 2004 a nivel regional no se ha determinado un promedio del porcentaje de deserción intra-anual en primaria, sino que éste está calculado por Cantón, siendo el porcentaje nacional de 3.9% y una diferencia negativa que va de un 0.79% a 7.94%, para los cantones de San Carlos, Upala y los Chiles y una diferencia positiva de 0,35% para Guatuso. | ❖ 2.1 Un bajo rendimiento académico | 0.33% | 0.33% | 0.33% | ✓ 2.1.1. Ejecutar un diagnóstico que ayude a determinar las causas que producen el bajo rendimiento académico | MEP, MTSS, INA, IMAS, IDA, SILOR |
| | ❖ 2.2 Se dan bajos ingresos económicos en las familias. | 0.33% | 0.33% | 0.33% | ✓ 2.2.1. Ejecutar acciones por cada centro educativo que permita captar recursos que ayuden a las necesidades de los estudiantes. | MEP, MTSS, INA, IMAS, IDA, SILOR |
| | | | | | ✓ 2.2.2. Adoptar una estrategia de coordinación interinstitucional que permita compartir la información sobre posibles recursos | MEP, MTSS, INA, IMAS, IDA, SILOR |
| | ❖ 2.3 Las fuentes de trabajo son de empleo temporal (piña, naranjas, caña y otros) | 0.33% | 0.33% | 0.33% | ✓ 2.3.1. Presentar un informe por parte del MEP al Consejo Regional sobre la necesidad particular que se da en las diversas zonas y que permita elaborar programas que contribuyan al establecimiento de empresas que generen empleo. | MEP, MTSS, INA, IMAS, IDA, SILOR |

FORO REGION HUETAR NORTE
"OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO" (ODM)
 Fecha: 25 de Noviembre – Hora: 8:30 a.m.
 SEDE: URCOZON

Objetivo No. 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Meta Nacional No. 3a.: Que para el año 2015, todos los niños y niñas del país terminen el ciclo completo de enseñanza primaria

Meta Regional: 3a.3. Que para el año 2015, la repitencia en primaria haya disminuido en un 1.5% para todos los niños y niñas de la región

Matriz Guía: Mesa de Trabajo: "EDUCACION"

INDICADOR: 3a.3 PORCENTAJE DE REPITENTES EN PRIMARIA

| Situación Actual ó Brechas Regionales | Causas | Metas/Indicador: (% Desigualdad) | | | Acciones Estratégicas | Responsables |
|---|---|----------------------------------|------|------|--|----------------------------------|
| | | 2008 | 2012 | 2015 | | |
| 3. Al año 2004 a nivel regional el porcentaje de repitencia en primaria es de un 9.6%, dándose diferencias significativas entre los diferentes Cantones, siendo el porcentaje nacional de 7.5% y una diferencia negativa para la región de un 2.1%. La repitencia en la Región se da por bajo rendimiento académico y alta migración por desempleo abierto. | ❖ 3.1. Un bajo rendimiento académico | 0.5% | 0.5% | 0.5% | ✓ 3.1.1. Ejecutar un diagnóstico que ayude a determinar las causas que producen el bajo rendimiento académico | MEP, MTSS, INA, IMAS, IDA, SILOR |
| | ❖ 3.2. Los ingresos económicos en la familia son bajos. | 0.5% | 0.5% | 0.5% | ✓ 3.2.1. Realizar acciones por cada centro educativo que permita captar recursos que ayuden a las necesidades de los estudiantes. ✓ 3.2.2. Adoptar una estrategia de coordinación interinstitucional que permita compartir la información sobre posibles recursos | MEP, MTSS, INA, IMAS, IDA, SILOR |
| | ❖ 3.3. Las fuentes de trabajo son de empleo temporal (piña, naranjas, caña y otros) | 0.5% | 0.5% | 0.5% | ✓ 3.3.1. Presentar un informe por parte del MEP al Consejo Regional sobre la necesidad particular que se da en las diversas zonas y que permita elaborar programas que contribuyan al establecimiento de empresas que generen empleo. | MEP, MTSS, INA, IMAS, IDA, SILOR |

FORO REGION HUETAR NORTE
"OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO" (ODM)
 Fecha: 25 de Noviembre – Hora: 8:30 a.m.
 SEDE: URCOZON

Objetivo No. 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Meta Nacional No. 3c. Al año 2006 lograr una cobertura del 99% en el nivel de transición y al año 2015 de 72,3% en el nivel Interactivo II.

Meta Regional: 3c. Al año 2015 lograr que la tasa neta de escolaridad en el ciclo de transición alcance un 83% y al año 2015 se logre alcanzar un 55% de la tasa neta de escolaridad en el Ciclo Interactivo II

Matriz Guía: Mesa de Trabajo: "EDUCACION"

INDICADOR: 3c.1. TASA NETA DE ESCOLARIDAD EN EL CICLO DE TRANSICIÓN (KINDER)

| Situación Actual o Brechas Regionales | Causas | Metas/Indicador: (% Desigualdad) | | | Acciones Estratégicas | Responsables |
|--|--|----------------------------------|------|------|---|--------------|
| | | 2008 | 2012 | 2015 | | |
| 1. En el año 2004 la tasa neta de escolaridad en el ciclo de transición en el nivel regional fue de un 73% y a nivel nacional de un 90%, lo que da una tasa negativa para la región de un 17%. | ❖ 1.1. No existe interés por parte de los padres de familia, por asuntos de conveniencia | 76.5% | 80% | 83% | ✓ 1.1.1. Elaborar y ejecutar un programa de proyección de los educadores hacia la comunidad, en donde se sensibilice a la población sobre la importancia de que los niños asistan al ciclo de transición (preescolar) | MEP |
| | ❖ 1.2. No es requisito para ingresar a primaria | 76.5% | 80% | 83% | ✓ 1.2.1. Adoptar la apertura de modalidad heterogénea en zonas rurales | MEP |

FORO REGION HUETAR NORTE
"OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO" (ODM)
 Fecha: 25 de Noviembre – Hora: 8:30 a.m.
 SEDE: URCOZON

Objetivo No. 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Meta Nacional No. 3c. Al año 2006 lograr una cobertura del 99% en el nivel de transición y al año 2015 de 72,3% en el nivel Interactivo II.

Meta Regional: 3c. Al año 2015 lograr que la tasa neta de escolaridad en el ciclo de transición alcance un 83% y al año 2015 se logre alcanzar un 55% de la tasa neta de escolaridad en el Ciclo Interactivo II

Matriz Guía: Mesa de Trabajo: "EDUCACION"

INDICADOR: 3c.2. TASA NETA DE ESCOLARIDAD EN EL CICLO INTERACTIVO II (MATERNO)

| Situación Actual ó Brechas Regionales | Causas | Metas/Indicador: (% Desigualdad) | | | Acciones Estratégicas | Responsables |
|--|--|----------------------------------|------|------|--|--------------|
| | | 2008 | 2012 | 2015 | | |
| 1. En el año 2004 la región presentó un 16% de tasa neta de escolaridad en el ciclo interactivo II, mientras que a nivel nacional la tasa fue de un 37%, lo que da una tasa negativa para la región de un 26%. | ❖ 1.1. No existe interés por parte de los padres de familia, por asuntos de conveniencia | 30% | 42% | 55% | ✓ 1.1.1. Elaborar y ejecutar un programa de proyección de los educadores hacia la comunidad en donde se sensibilice a la población sobre la importancia de que los niños asistan al ciclo interactivo II | MEP |
| | ❖ 1.2. No es requisito para ingresar a ciclo de transición | 30% | 42% | 55% | ✓ 1.2.1. Adoptar la apertura de modalidad heterogénea en zonas rurales | MEP |

FORO REGION HUETAR NORTE
"OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO" (ODM)
 Fecha: 25 de Noviembre – Hora: 8:30 a.m.
 SEDE: URCOZON

Objetivo No. 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Meta Nacional No. 3d. Aumentar la cobertura de III ciclo y educación diversificada a 89% en el año 2015

Meta Regional No. 3d. En el año 2015, aumentar en la Región la cobertura de III ciclo y educación diversificada a 80%

Matriz Guía: Mesa de Trabajo: "EDUCACION"

INDICADOR: 3d. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE TERMINAN LA SECUNDARIA

| Situación Actual ó Brechas Regionales | Causas | Metas/Indicador: (% Desigualdad) | | | Acciones Estratégicas | Responsables |
|--|--|----------------------------------|------|------|--|----------------------------------|
| | | 2008 | 2012 | 2015 | | |
| 1.-Al año 2004 se dio una tasa bruta de escolaridad en secundaria de un 69,3% a nivel nacional y de un 66,6% a nivel regional, con una diferencia negativa para la región de un 2,7%. Porcentaje de repitencia en primero y segundo ciclo que está influenciado por la necesidad familiar de que los hombres realicen algún trabajo, que genere recursos para la familia. | ❖ 1.1. Existe una actitud cultural, donde el varón debe ayudar a labores que generen recursos para la familia. | 70% | 75% | 80% | ✓ 1.1.1. Diseñar y ejecutar un programa de proyección de los centros educativos hacia la comunidad, en donde se sensibilice a la población sobre la importancia de que los niños asistan y terminen la educación. | MEP, MTSS, INA, IMAS, IDA, SILOR |
| | ❖ 1.2. Se da una migración dentro o fuera de la Región a efecto de buscar trabajo. | 70% | 75% | 80% | ✓ 1.2.1. Elaborar y ejecutar un programa de concientización con los padres de familia sobre la importancia de hacer los traslados de niños de un centro educativo a otro. ✓ 1.2.2. Diseñar y ejecutar un proceso de sensibilización de la administración a efecto de facilitar los traslados de niños de un centro a otro | |

FORO REGION HUETAR NORTE
"OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO" (ODM)
 Fecha: 25 de Noviembre – Hora: 8:30 a.m.
 SEDE: URCOZON

Objetivo No. 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Meta Nacional No. 3d. Aumentar la cobertura de III ciclo y educación diversificada a 89% en el año 2015

Meta Regional No. 3d. En el año 2015, aumentar en la Región la cobertura de III ciclo y educación diversificada a 80%

Matriz Guía: Mesa de Trabajo: "EDUCACION"

INDICADOR: 3d. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE TERMINAN LA SECUNDARIA

| Situación Actual ó Brechas Regionales | Causas | Metas/Indicador: (% Desigualdad) | | | Acciones Estratégicas | Responsables |
|--|---|----------------------------------|------|------|---|----------------------------------|
| | | 2008 | 2012 | 2015 | | |
| 1.-. Al año 2004 se dio una tasa bruta de escolaridad en secundaria de un 69,3% a nivel nacional y de un 66,6% a nivel regional, con una diferencia negativa para la región de un 2,7%. Porcentaje de repitencia en primero y segundo ciclo que está influenciado por la necesidad familiar de que los hombres realicen algún trabajo, que genere recursos para la familia. | ❖ 1.3. Se da un bajo rendimiento, por lo que los padres lo sacan o los muchachos salen. | 70% | 75% | 80% | ✓ 1.3.1. Ejecutar un diagnóstico que ayude a determinar las causas que conllevan al bajo rendimiento. | MEP, MTSS, INA, IMAS, IDA, SILOR |
| | | | | | ✓ 1.3.2. Elaborar un Plan Estratégico Institucional para combatir la deserción y repitencia. | |
| | | | | | ✓ 1.3.3. Facilitar recursos didácticos al estudiantado. | |
| | | | | | ✓ 1.3.4. Implementar planes estratégicos a nivel de orientación y profesores para trabajar con padres de familia. | |
| | | | | | ✓ 1.3.5. Establecer técnicas didáctico pedagógicas innovadoras. | |

FORO REGION HUETAR NORTE
"OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO" (ODM)
 Fecha: 25 de Noviembre – Hora: 8:30 a.m.
 SEDE: URCOZON

Objetivo No. 2: Lograr la enseñanza primaria universal
Matriz Guía: Mesa de Trabajo: "EDUCACION"

ACCIONES VINCULADAS

- ✓ 1. Que el MEP informe al Consejo Regional sobre la necesidad de generar empleo.
- ✓ 2. Coordinación del Centro Educativo con otras Organizaciones que apoyen los procesos.

OBSTACULOS

| | |
|--|---|
| ✓ No existen condiciones en la Región para promover la generación de empleo | ✓ No se cuenta con presupuesto de la DANEA |
| ✓ Los recursos que se asignan a Educación es insuficiente | ✓ Los recursos que se asignan a educación son insuficientes |
| ✓ Existe centralización de recursos | ✓ Desinterés y desmotivación del estudiante como proyecto de vida |
| ✓ El interés de los centros educativos de mantener la matrícula y no ampliarla a efecto de no tener complicaciones | ✓ Renuencia de los profesores a querer innovar |

OBSERVACIONES GENERALES

- ✓ 1. Los cálculos de los índices se hacen con base a una población total de Estadística y Censos
- ✓ 2. La tendencia de incremento del porcentaje de estudiantes que terminan la primaria, durante 14 años ha sido de un 0.5% por año.
- ✓ 3. La región no incluye Upala
- ✓ 4. Aún cuando se ha tomado en cuenta las estadísticas existentes para fijar metas, se considera que es necesario la unificación de criterios en los conceptos de deserción y repitencia sobre los datos que se manejan en el MEP, ya que la deserción no es a educación, sino a un centro educativo. Estableciendo también un centro de información que permita llevar las estadísticas generales del país.

FORO REGION HUETAR NORTE
"OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO" (ODM)
 Fecha: 25 de Noviembre – Hora: 8:30 a.m.
 SEDE: URCOZON

Objetivo No. 3: Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.

Meta Nacional: 4b. Lograr al 20015, una mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo y una reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Meta Regional: 4b. Lograr al 20015, una mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo y una reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Matriz Guía: Mesa de Trabajo: "GENERO"

INDICADOR: PORCENTAJE DE MUJERES LABORANDO Y REDUCCION DE LA BRECHA SALARIAL

| Situación Actual ó Brechas Regionales | Causas | Metas/Indicador: (% Desigualdad) | | | Acciones Estratégicas | Responsables |
|--|---|----------------------------------|-------------|-------------|---|--|
| | | 2008 | 2012 | 2015 | | |
| Para el año 2004 la diferencia en la tasa de desempleo según género, para la región Huetar Norte fue de apenas un 0.6% que comparado con la diferencia en la tasa de desempleo a nivel nacional (3.1%), muestra una situación positiva para la Región. | ❖ 1. No existe suficiente preparación académica | Sin definir | Sin definir | Sin definir | ✓ 1.1. Capacitar y brindar asesoría técnica a grupos de mujeres organizadas ✓ 1.2. Diseñar y ejecutar un programa sobre capacitación empresarial para fortalecer la iniciativas de las mujeres | INAMU, MAG, CNP, INA, IMAS, IDA, Agenda Regional de Mujeres del Norte, Defensoría de los Habitantes. |
| | ❖ 2. Los patrones culturales de la Región, hace que se brinde más oportunidades al hombre | Sin definir | Sin definir | Sin definir | ✓ 2.1. Informar y concientizar a la población sobre la igualdad de oportunidades que se debe dar a las mujeres | INAMU, MAG, CNP, INA, IMAS, IDA, Agenda Regional de Mujeres del Norte, Defensoría de los Habitantes. |
| | ❖ 3. Se da ausencia de acciones de apoyo a la mujer empresarial | Sin definir | Sin definir | Sin definir | ✓ 3.1. Brindar asesoría en procesos de comercialización a grupos establecidos | INAMU, MAG, CNP, INA, IMAS, IDA, Agenda Regional de Mujeres del Norte, Defensoría de los Habitantes. |

FORO REGION HUETAR NORTE
"OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO" (ODM)
Fecha: 13 de Octubre – Hora: 10 a.m.
SEDE: URCOZON

Objetivo No. 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
Matriz Guía: Mesas de Trabajo: "AMBIENTE Y VIVIENDA"

OBSERVACIONES GENERALES

- ✓ 1. Los indicadores del "porcentaje de la población con agua para consumo humano" y "la reducción del porcentaje de personas sin acceso sostenible a saneamiento básico", son indicadores que se van a trabajar con el mismo proceso que las acciones que se esperan desarrollar para alcanzar el 100% de la población con acceso a agua potable.
- ✓ 2. El MIVAH establecerá las metas regionales, una vez que se contemple el Sistema de Identificación de Necesidades de Vivienda (el cual se encuentra en un 75% de avance) este sistema permitirá identificar y proponer una jerarquización geográfica de las necesidades de vivienda según tipo.
- ✓ 3. Los problemas de vivienda están en estrecha relación con la problemática de pobreza de la población.